

# **CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales (en adelante “Caja La Araucana”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 3 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

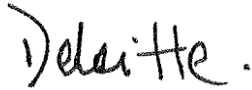
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Énfasis en otra materia – Situación actual de la filial

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A., los cuales forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados, presentan pérdida del ejercicio, flujo de actividades de la operación y capital de trabajo negativo. Sin embargo, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre la base de una empresa en marcha, considerando el apoyo financiero durante esos años, proveniente de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Complementariamente, al 31 de diciembre de 2019, la filial antes señalada, efectuó ciertas modificaciones a sus estatutos y razón social, con el objetivo de simplificar su operación durante el año 2020. No se modifica nuestra opinión con respecto a esta materia.



Febrero 28, 2020  
Santiago, Chile



Tomás Castro G.  
RUT:12.628.754-2

# **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
e informe de los auditores independientes

CLP : Pesos Chilenos  
M\$ : Miles de Pesos Chilenos  
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

**CONTENIDO**

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## ÍNDICE

Estados consolidados de situación financiera clasificado

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados consolidados

Nota 1	Entidad que reporta	9
Nota 2	Bases de preparación	11
Nota 3	Principales criterios contables aplicados	14
(a)	Período cubierto	14
(b)	Bases de consolidación	14
(c)	Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	16
(d)	Efectivo y equivalentes al efectivo	16
(e)	Instrumentos financieros	16
(f)	Inventarios	20
(g)	Propiedades, planta y equipos	20
(h)	Arrendamientos	21
(i)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	22
(j)	Plusvalía	23
(k)	Deterioro al valor de los activos no financieros	23
(l)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas	24
(m)	Impuestos a las ganancias	25
(n)	Provisiones	25
(o)	Información por segmentos	26
(p)	Reconocimiento de ingresos	26
(q)	Nuevos pronunciamientos contables	29
(r)	Beneficios al personal	36
(s)	Castigo de crédito social	36
Nota 4	Efectivo y equivalentes al efectivo	37
Nota 5	Otros activos financieros, corrientes	38
Nota 6	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	39
Nota 7	Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes	39
Nota 8	Deudores previsionales, neto	40
Nota 9	Estratificación por tramos de morosidad	41
Nota 10	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42
Nota 11	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	45
Nota 12	Inventarios	45
Nota 13	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas	46
Nota 14	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
Nota 15	Propiedades, planta y equipos	52
Nota 16	Impuestos diferidos e impuesto a la renta	56
Nota 17	Otros pasivos financieros	57
Nota 18	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61
Nota 19	Provisiones	62
(a)	Otras provisiones corrientes y no corrientes	62
(b)	Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	63

## ÍNDICE

Nota 20	Activos (pasivos) por impuestos corrientes	64
Nota 21	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	64
Nota 22	Ingresos por intereses y reajustes	64
Nota 23	Ingresos de actividades ordinarias	65
Nota 24	Otros ingresos por naturaleza	65
Nota 25	Gastos por intereses y reajustes	66
Nota 26	Deterioro por riesgo de crédito	66
Nota 27	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	67
Nota 28	Otros gastos por naturaleza	67
Nota 29	Otras pérdidas	69
Nota 30	Costos financieros	69
Nota 31	Información por segmentos	70
Nota 32	Medio ambiente	72
Nota 33	Política de administración del riesgo	72
Nota 34	Patrimonio	85
Nota 35	Contingencias y compromisos	86
Nota 36	Hechos posteriores	95
Nota 37	Hechos relevantes	95
Nota 38	Sanciones	97
Nota 39	Conciliación flujo de financiamiento	98

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados

	N° Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	52.379.325	44.559.627
Otros activos financieros, corrientes	5	44.343	43.027
Otros activos no financieros, corrientes	6	500.114	483.195
Colocaciones del crédito social, corrientes	7	115.757.570	113.047.908
Deudores previsionales (neto)	8	20.896.371	20.887.696
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	38.794.126	29.276.980
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Inventarios	12	93.471	62.307
Activos por impuestos corrientes	20	331.510	209.471
<b>Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta</b>		<b>228.796.830</b>	<b>208.570.211</b>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	14.670.785	14.427.632
<b>Total activos corrientes</b>		<b>243.467.615</b>	<b>222.997.843</b>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	977.432	1.157.379
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7	200.282.194	201.229.484
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	9.750.563	12.924.335
Propiedades, planta y equipos	15	64.034.673	69.465.660
Activos por impuestos diferidos	16	3.982.356	3.692.967
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>279.027.218</b>	<b>288.469.825</b>
<b>Total de activos</b>		<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación

	N° Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	10.704.508	11.281.791
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	30.230.432	28.111.769
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Otras provisiones, corrientes	19 a	37	37
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19 b	4.343.076	4.736.099
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	1.390.924	179.276
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta</b>		<b>46.668.977</b>	<b>44.308.972</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	3.593.093	6.699.697
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>50.262.070</b>	<b>51.008.669</b>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	351.073.243	364.860.098
Otras provisiones a largo plazo	19 a	1.160.358	2.123.709
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19 b	37.303	35.832
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	4.813.491	258.190
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>357.084.395</b>	<b>367.277.829</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>407.346.465</b>	<b>418.286.498</b>
Patrimonio:			
Fondo social	34	93.311.492	84.539.192
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 ii)	6.651.064	(1.828.668)
Ganancia del ejercicio		15.383.199	10.600.968
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	34	<b>115.345.755</b>	<b>93.311.492</b>
Participaciones no controladoras	34	(197.387)	(130.322)
<b>Total patrimonio</b>	34	<b>115.148.368</b>	<b>93.181.170</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>522.494.833</b>	<b>511.467.668</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por naturaleza

	N° Nota	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos por intereses y reajustes	22	84.079.761	87.197.507
Ingresos de actividades ordinarias	23	2.658.203	5.812.395
Otros ingresos, por naturaleza	24	20.587.871	19.819.687
Gastos por intereses y reajustes	25	(25.142.758)	(25.702.264)
Deterioro por riesgo de crédito	26	(2.925.636)	(3.350.102)
Materias primas y consumibles utilizados	12	(181.671)	(379.139)
Gasto por beneficios a los empleados	19 b	(29.949.088)	(35.335.137)
Gasto por depreciación y amortización	14-15	(7.122.234)	(6.746.897)
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	27	3.209.296	1.698.181
Otros gastos, por naturaleza	28	(24.321.473)	(26.284.280)
Otras pérdidas	29	(4.719.932)	(1.002.272)
Ingresos financieros		894.499	768.756
Costos financieros	30	(2.433.299)	(3.059.386)
Resultado por unidades de reajuste		<u>(309.857)</u>	<u>(550.297)</u>
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b><u>14.323.682</u></b>	<b><u>12.886.752</u></b>
Resultado por impuesto a las ganancias	16	<u>289.389</u>	<u>15.086</u>
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>14.613.071</b>	<b>12.901.838</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	13	<u>635.707</u>	<u>(2.507.901)</u>
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b><u>15.248.778</u></b>	<b><u>10.393.937</u></b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a:</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		15.383.199	10.600.968
(Pérdida) atribuible a participaciones no controladora	34	<u>(134.421)</u>	<u>(207.031)</u>
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b><u>15.248.778</u></b>	<b><u>10.393.937</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales

<b>Resultado integral atribuible a:</b>	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	15.383.199	10.600.968
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	<u>(134.421)</u>	<u>(207.031)</u>
<b>Resultado integral total</b>	<b><u>15.248.778</u></b>	<b><u>10.393.937</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	84.539.192	8.772.300	93.311.492	(130.322)	93.181.170
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	6.651.064	6.651.064	67.356	6.718.420
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>84.539.192</b>	<b>15.423.364</b>	<b>99.962.556</b>	<b>(62.966)</b>	<b>99.899.590</b>
<i>Resultado integral</i>					
Ganancia (pérdida)	-	15.383.199	15.383.199	(134.421)	15.248.778
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>15.383.199</b>	<b>15.383.199</b>	<b>(134.421)</b>	<b>15.248.778</b>
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	8.772.300	(8.772.300)	-	-	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>8.772.300</b>	<b>6.610.899</b>	<b>15.383.199</b>	<b>(134.421)</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>93.311.492</b>	<b>22.034.263</b>	<b>115.345.755</b>	<b>(197.387)</b>	<b>115.148.368</b>

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, continuación

	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	80.580.432	3.958.760	84.539.192	(44.606)	84.494.586
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	(1.828.668)	(1.828.668)	-	(1.828.668)
<b>Saldo inicial re expresado</b>	<b>80.580.432</b>	<b>2.130.092</b>	<b>82.710.524</b>	<b>(44.606)</b>	<b>82.665.918</b>
<i>Resultado integral</i>					
Ganancia (pérdida) al 31/12/2018	-	10.600.968	10.600.968	(207.031)	10.393.937
Resultado integral	-	<b>10.600.968</b>	<b>10.600.968</b>	<b>(207.031)</b>	<b>10.393.937</b>
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	121.315	121.315
Disminución de fondo social	3.958.760	(3.958.760)	-	-	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>3.958.760</b>	<b>6.642.208</b>	<b>10.600.968</b>	<b>(85.716)</b>	<b>10.515.252</b>
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>84.539.192</b>	<b>8.772.300</b>	<b>93.311.492</b>	<b>(130.322)</b>	<b>93.181.170</b>

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo

	<b>01/01/2019</b> <b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>	<b>01/01/2018</b> <b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	180.730.537	191.717.279
Otros cobros por actividades de operación	135.958.550	414.707.919
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(39.648.577)	(31.775.593)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(29.505.688)	(31.090.361)
Otros pagos por actividades de operación	(194.813.757)	(499.287.954)
Intereses recibidos	-	1.271
Impuestos a las ganancias	(131.449)	(106.012)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.991.763	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>54.581.379</b>	<b>44.166.549</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	100.000
Compras de propiedades, planta y equipos	(2.584.487)	(245.709)
Compra de activos intangibles	(204.350)	(560.912)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	1.267	17.185
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(2.787.570)</b>	<b>(689.436)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Pagos de préstamos	(5.724.350)	(1.657.112)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(7.737.549)	(2.273.553)
Intereses pagados	(27.270.200)	(28.083.144)
Pago de bonos	(3.242.012)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(43.974.111)</b>	<b>(32.013.809)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>7.819.698</b>	<b>11.463.304</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>7.819.698</b>	<b>11.463.304</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	<b>44.559.627</b>	<b>33.096.323</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>52.379.325</b>	<b>44.559.627</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 1 Entidad que reporta**

#### **(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución**

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 1 Entidad que reporta, continuación**

#### **a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución, continuación**

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

#### **b) Inscripción en el registro de valores**

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **c) Descripción de operaciones y actividades principales**

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Impartir enseñanza profesional, mantener y sostener un Instituto Profesional. Prestación de servicios de salud a través de la colaboración de otras instituciones. Ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.



## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 1 Entidad que reporta, continuación

#### d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Sociedad</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
La Araucana C.C.A.F.	1.440	1.418
Filiales	108	289
<b>Total empleados</b>	<b>1.548</b>	<b>1.707</b>

### Nota 2 Bases de preparación

#### i) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida en el valor de dichos activos financieros. El monto de la pérdida será la diferencia entre el valor libro de la cartera y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autoriza a La Araucana C.C.A.F. a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base en pérdidas esperadas, tal como lo requiere la circular N° 2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de febrero de 2020.

#### ii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 2 Bases de preparación, continuación

#### ii) Cambios en patrimonio, continuación

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 y 2018 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

#### 1) Ajustes al 1 de enero de 2019, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
<b>Instituto Profesional La Araucana S.A.</b>	<b>2.743.394</b>	<b>67.356</b>	<b>2.810.750</b>
Ajuste depreciación años anteriores (1)	(62.888)	(2.265)	(65.156)
Revaluación activos (2)	1.620.495	58.357	1.678.856
Reversa estimación incobrables (3)	464.890	16.532	481.422
Ajuste proveedores y otros (4)	683.300	23.737	707.037
Ajuste cuenta corriente alumnos (5)	8.291	301	8.592
Eliminación capitalización estimación años anteriores (6)	30.767	(30.767)	-
Eliminación reversa de ajuste Caja - IPLA No controlador (7)	(1.461)	1.461	
<b>La Araucana C.C.A.F.</b>	<b>6.530.597</b>	<b>-</b>	<b>6.530.597</b>
Reversa provisión de arrastre (8)	2.030.238	-	2.030.238
Resultado venta edificio Capital, Temuco (9)	345.381	-	345.381
Resultado venta centro recreacional Parador, Chillan (9)	7.547	-	7.547
Venta inmueble Avda. Ejercito 193, Santiago (9)	144.252	-	144.252
Venta inmueble Agua Luna - Rio Seco 2152, Iquique (9)	40.404	-	40.404
Venta inmueble Santa Lucía 302- Santiago (9)	1.736.160	-	1.736.160
Venta inmueble Huérfanos 521 – Santiago (9)	1.862.733	-	1.862.733
Activación inmuebles (10)	363.882	-	363.882
<b>Corporación de Educación La Araucana</b>	<b>414.859</b>	<b>-</b>	<b>414.859</b>
Revaluación inmueble Melipilla (11)	414.859	-	414.859
<b>Estimación de incobrabilidad (31.12.2018)</b>	<b>(3.191.511)</b>	<b>-</b>	<b>(3.191.511)</b>
Corporación de Educación La Araucana (12)	(266.213)	-	(266.213)
Corporación de Recreación La Araucana (12)	(1.203.567)	-	(1.203.567)
Instituto Profesional La Araucana S.A. (12)	(1.721.731)	-	(1.721.731)
<b>Eliminaciones patrimonio</b>	<b>153.725</b>	<b>-</b>	<b>153.725</b>
Corporación Universidad La Araucana (13)	153.725	-	153.725
<b>Total</b>	<b>6.651.064</b>	<b>67.356</b>	<b>6.718.420</b>

(1) Corresponde a las depreciaciones de bienes del activo fijo de años anteriores.

(2) Corresponde a la revaluación de activos que se encontraban bajo la modalidad de leasing financiero, los cuales fueron cancelados en su totalidad.

(3) Corresponde a movimientos relacionados al reverso de la provisión de las cuentas corrientes de alumnos, producto del análisis realizado para depurar las cuentas de activo.

(4) Corresponde a regularizaciones por concepto de condonaciones cuenta corriente alumno, producto de la depuración de las cuentas de activo.

(5) Corresponde a la regularización y reverso de gastos de proveedores de años anteriores debido a la antigüedad de las partidas.

(6) Corresponde a la variación en los porcentajes de los no controladores, de años anteriores, producto de la descapitalización de la estimación de incobrable.

(7) Corresponde a la eliminación del no controlador producto del ajuste de facturas de empresas relacionadas.

(8) Corresponde al reverso de la provisión adicional constituida por concepto de arrastre de categoría de créditos con mora mayor a 12 meses registrada durante el ejercicio 2016. La reversa de esta provisión se establece de acuerdo a lo informado por SUSESO en oficio ordinario N°15.113, para los casos que un deudor mantenga créditos sociales, vigentes o con retardo en su pago y, además, registre cuotas impagas de otro(s) crédito(s) social ya extinguido y que por alguna causa operacional no fueron oportunamente pagadas a la Caja, la provisión se debe constituir sin considerar dichas cuotas impagas.

(9) Corresponde a utilidades generadas por la venta de inmuebles incluidos en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.

(10) Corresponde a la reversa depreciaciones por el bien inmueble de Coyhaique debido a que su costo se encontraba erróneamente activado.

(11) Corresponde a la actualización inmueble Melipilla en base al valor vigente de mercado.

(12) Corresponde a la reversa de estimación de incobrable.

(13) Corresponde a la eliminación del patrimonio por encontrarse con término de giro con fecha 21 de enero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 2 Bases de preparación, continuación

#### ii) Cambios en patrimonio, continuación

#### 2) **Ajustes al 1 de enero de 2018, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas**

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
<b>La Araucana C.C.A.F.</b>	<b>408.608</b>	-	<b>408.608</b>
Ajustes por MHE (1)	265.423	-	265.423
Ajustes intermediación (2)	79.921	-	79.921
Ajustes por seguro (3)	(106.240)	-	(106.240)
Ajuste por pagos anticipados (4)	169.504	-	169.504
<b>Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (5)</b>	<b>159.428</b>	-	<b>159.428</b>
VP Corporación de Educación La Araucana	126.214	-	126.214
VP Corporación de Salud La Araucana	31.554	-	31.554
VP Corporación de Recreación La Araucana	1.660	-	1.660
<b>Estimación de incobrable (6)</b>	<b>(2.456.996)</b>	-	<b>(2.456.996)</b>
La Araucana Salud S.A.	(2.456.996)	-	(2.456.996)
<b>La Araucana Salud S.A. (7)</b>	<b>60.292</b>	-	<b>60.292</b>
Cambios en las participaciones	60.292	-	60.292
<b>Total</b>	<b>(1.828.668)</b>	-	<b>(1.828.668)</b>

- (1) En sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 6 de febrero de 2018, se acordó autorizar inicio de los trámites para la venta de la cartera de mutuos hipotecarios endosables, debiendo aplicarse el procedimiento para ello, se hace presente que la venta de dichos mutuos tiene que hacerse cumpliendo lo señalado en la letra n) del Título IV "Crédito Social destinado a la adquisición de viviendas" de la Circular N°2.052 del año 2003, de la Superintendencia de Seguridad Social, esto es, que el crédito puede ser cedido conforme a las normas del Código Civil a Inversiones Institucionales, a que se refiere la letra e) del artículo 4° bis de la Ley N°18.045, por lo que se registro como un Activo mantenido para la venta en mayo 2018, y se registraron las variaciones de la unidad de fomento de dichos créditos por cobrar desde el inicio de la cartera contra Patrimonio, lo que impacto positivamente en M\$265.423, debido a que por errores de interpretación no había sido registrado al cierre de cada período.
- (2) Corresponde a la regularización del pasivo por pagar a los bancos intermediadores. Este ajuste se genera por aquellas cuotas recuperadas con recursos propios (pérdida) en ejercicio anteriores, las cuales no deben ser devueltas al banco intermediador porque el afiliado cancelo de manera directa en el banco.
- (3) Corresponde a ajuste de los reversos de devengos de seguros de desgravamen y cesantía del año 2017, que fueron pagados a la compañía en ejercicios anteriores, anulando la deuda en el afiliado, generando una pérdida para la C.C.A.F.
- (4) Corresponde al reverso del pasivo generado en diciembre de 2014, para cubrir los saldos pendientes de aquellos créditos pagados de forma anticipada pero de forma errónea a valor cuota y no a saldo insoluto. La decisión del reverso de este pasivo, es porque las regularizaciones de estos créditos están siendo realizadas directamente contra pérdida operacional.
- (5) Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional de años anteriores sobre la filial Servicios de Cobranza Corporativos S.A.
- (6) Corresponde a la reversa de estimación de incobrables de La Araucana Salud S.A. que se encuentra en proceso de cierre y clasificada como discontinua a partir del 30 de septiembre de 2018.
- (7) Corresponde a cambios en la participación sobre la filial La Araucana Salud S.A.

#### iii) Reclasificación año anterior

Al 31 de diciembre de 2019, se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones:

#### **Estado de situación financiera**

	Presentación original	Presentación reclasificada	Efecto
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	286	-	(286)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	29.276.694	29.276.980	286
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.295	-	(3.295)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	28.108.474	28.111.769	3.295
<b>Total</b>	<b>57.388.749</b>	<b>57.388.749</b>	<b>-</b>

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 2 Bases de preparación, continuación**

#### iv) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

#### v) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

### **Nota 3 Principales criterios contables aplicados**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

#### **(a) Período cubierto**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **(b) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

### (b) Bases de consolidación, continuación

#### *Subsidiarias:*

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

N°	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	Peso Chileno
2	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	Peso Chileno
3	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
4	96.806.010-4	Pehuén SpA.(1)	Chile	Peso Chileno
5	99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (2)	Chile	Peso Chileno
6	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana (3)	Chile	Peso Chileno
7	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (3)	Chile	Peso Chileno
8	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A. (4)	Chile	Peso Chileno
9	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana (5)	Chile	Peso Chileno

(1) Con fecha 27 de diciembre de 2017, esta empresa antes Inmobiliaria Prohogar S.A. se encontraba en la agrupación “Disponible para distribuir a los propietarios”, sin embargo, con fecha 9 de octubre de 2019 dejó sin efecto el acta de disolución, pasando a consolidar al 31 de diciembre de 2019.

(2) Con fecha 30 de septiembre de 2016, esta sociedad se encuentra registrada en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, según lo señalado en sesión N°13 del Comité de Gerentes de fecha 11 de julio de 2016, esta empresa no se consolida. La información se encuentra detallada en Nota N°13.

(3) Con fecha 31 de diciembre de 2018, estas empresas se encuentran en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifican según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°13.

(4) Con fecha 7 de julio de 2018, en junta de extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de esta sociedad, por tal motivo, al 30 de septiembre de 2019, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

(5) Con fecha 2 de octubre de 2018, en asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de esta corporación, por tal motivo, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

### (b) Bases de consolidación, continuación

#### *Transacciones intercompañías:*

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las subsidiarias, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

### (c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF \$
31/12/2019	28.309,94
31/12/2018	27.565,79

### (d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

### (e) Instrumentos financieros

#### i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

#### ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (e) Instrumentos financieros, continuación

##### ii) Baja, continuación

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

##### iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

##### iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

##### v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (e) Instrumentos financieros, continuación

##### vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

##### vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

##### viii) Deudores previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.



## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (e) Instrumentos financieros, continuación

##### ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

##### x) Deterioro por riesgo de crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero Seguros (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

- a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:
- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
  - Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
  - Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

##### xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (e) Instrumentos financieros, continuación

##### xii) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

#### (f) Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

#### (g) Propiedades, planta y equipos

##### i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, plantas y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

##### ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (g) Propiedades, planta y equipos, continuación

##### iii) Depreciación, continuación

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

#### (h) Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$ 5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

- i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.
- ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (h) Arrendamientos, continuación

##### iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

##### iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

#### (i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

##### i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

##### ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y Software	entre 3 y 5 años

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **(i) Activos intangibles distintos de plusvalía, continuación**

##### iii) SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

#### **(j) Plusvalía**

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

#### **(k) Deterioro al valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **(k) Deterioro al valor de los activos financieros, continuación**

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **(l) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **(l) Activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación**

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

#### **(m) Impuestos a las ganancias**

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de primera categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las Filiales se han reconocido impuestos diferidos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario, para el caso de las filiales Corporación de Educación La Araucana e Instituto Profesional La Araucana S.A. se han reconocido los impuestos diferidos correspondientes.

#### **(n) Provisiones**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **(n) Provisiones, continuación**

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **(o) Información por segmentos**

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Salud: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) Resto de los segmentos.

#### **(p) Reconocimiento de ingresos**

##### **i) Ingresos por intereses y reajustes:**

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.



## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (p) Reconocimiento de ingresos, continuación

##### i) Ingresos por intereses y reajustes, continuación:

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

##### ii) Ingresos de actividades ordinarias:

###### ***Ingresos ordinarios procedentes de servicios:***

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

###### ***Matrículas y mensualidad:***

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

###### ***Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:***

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

###### ***Recreación:***

Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

###### ***Comisión seguros:***

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

###### ***Cotizaciones obligatorias pensionados:***

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (p) Reconocimiento de ingresos, continuación

##### ii) Ingresos de actividades ordinarias, continuación:

###### ***Ingreso por prepago de crédito:***

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

###### ***Prestaciones complementarias:***

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

##### iii) Otros ingresos por naturaleza:

###### ***Prestaciones adicionales:***

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

###### ***Ingresos teleasistencia:***

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiere un crédito tiene la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales.

###### ***Comisión recaudación:***

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (q) Nuevos pronunciamientos contables

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
<p><b>NIC 19 “Beneficios a los empleados”.</b> El 17 de febrero de 2018, el IASB ha publicado “Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes de y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.</p>
<p><b>NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b> El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas a NIC 28)” para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.</p>
<p><b>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)” para abordar los temas relacionados con la clasificación de ciertos activos financieros prepagables bajo esta norma, modificando los requerimientos existentes con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.</p>

<i>Normas e interpretaciones</i>
<p><b>NIIF 16 “Arrendamientos”.</b> El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos” en reemplazo de la NIC 17 “Arrendamiento” y las interpretaciones relacionadas. Introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores.</p> <p>Esta nueva norma hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho al uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho al uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento. Adicionalmente, la clasificación del flujo de efectivo también se verá afectada dado que los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2019, continuación.

El 12 de diciembre de 2017, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2015-2017”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

<i>Mejoras anuales ciclo 2015 -2017</i>
<i>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”</i> . Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
<i>NIC 23 “Costos por préstamos”</i> . Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.
<i>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”</i> . Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.
<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> . Las enmiendas aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

<i>Nueva interpretación</i>
<i>CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”</i> . El 7 de junio de 2017, el IASB publicó una nueva interpretación que establece como determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento. La CINIIF 23 exige a la entidad: i) Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto. ii) Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptara un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuesto a) Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración e impuestos. b) Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

En relación a las nuevas normas y enmiendas emitidas, podemos señalar que estas se encuentran en evaluación, dado que se considera que estas no presentan mayores impactos en la presente emisión de estados financieros, con excepción de la NIIF 16, la cual se detalla a continuación:

#### NIIF 16 Arrendamientos

Con fecha 1 de enero de 2019 La Araucana C.C.A.F. adoptó NIIF 16, la cual estable un nuevo modelo contable para el reconocimiento de arriendos, reemplazando de esta forma la NIC 17 de Arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2018, La Araucana C.C.A.F. clasificaba los arrendamientos de acuerdo a la NIC 17, como arriendos operativos o arriendos financieros, esto dependiendo de las características de los contratos.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2019, continuación.

#### NIIF 16 Arrendamientos, continuación

La NIIF 16 estableció un único modelo de registro de los arrendos para los arrendatarios. Producto de la aplicación de la nueva norma, La Araucana C.C.A.F. reconoció en los estados de situación financiera individuales un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, que representa una obligación de realizar pagos por los servicios de arrendamiento mensual.

En relación al reconocimiento de los gastos por arriendo que establece la NIIF 16, se diferenciará en reemplazar el gasto de arriendo operativo lineal, por el registro de la depreciación y/o amortización de los activos reconocidos por derecho de uso y de los intereses de pasivos por arrendamiento.

De acuerdo a lo anterior La Araucana C.C.A.F. al 1 de enero de 2019, reconoció activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros por los contratos de arrendos vigentes a esa fecha, descontados a la tasa de interés por la que La Araucana C.C.A.F. tendría que pagar por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

Según evaluación de los contratos, la norma se aplicó para todos aquellos contratos que mantuvieran un acuerdo contractual mayor a 12 meses.

La adopción de esta nueva norma generó los siguientes impactos en los Estados Financieros Consolidados al 1 de enero de 2019:

#### Arrendos con derecho de uso

	<b>01/01/2019</b>
	<b>M\$</b>
Aumentos activos derecho de uso	6.827.579
Aumentos obligaciones por arrendamientos corriente	(1.201.139)
Aumentos obligaciones por arrendamientos no corriente	(5.626.440)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2019, continuación.

**NIF 16 Arrendamientos, continuación**

Efectos de aplicación al 31 de diciembre de 2019 en los estados financieros consolidados:

	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>
<b>Activos por arrendamientos financieros:</b>	
Activos derecho de uso	6.827.579
Nuevos contratos	256.145
Reajuste	69.120
Depreciación acumulada período	(1.414.259)
<b>Saldos activos por derecho de uso</b>	<b>5.738.585</b>
<b>Pasivos por arrendamientos financieros:</b>	
Obligaciones por arrendamientos corriente	(1.201.139)
Intereses devengados	(518.720)
Traspaso desde obligaciones no corrientes	(1.380.123)
Amortización interés obligación por arrendamiento financiero	484.617
Amortización capital obligación por arrendamiento financiero	1.250.085
<b>Saldo obligaciones por arrendamiento financiero corriente</b>	<b>(1.365.280)</b>
Obligaciones por arrendamientos no corriente	(5.626.440)
Reajuste	(72.621)
Nuevos contratos	(262.007)
Traspaso a obligaciones corrientes	1.380.123
<b>Saldos obligaciones por arrendamientos financiero no corriente</b>	<b>(4.580.945)</b>

La Administración de La Araucana C.C.A.F. ha evaluado las enmiendas y nuevas interpretaciones aplicables y estima que éstas no han tenido un impacto significativo en la confección de sus Estados Financieros Consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b> El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)”. Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(i) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).</p> <p>(ii) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>	Aplazada indefinidamente
<p><b>Marco Conceptual.</b> El 29 de marzo de 2018, el IASB ha publicado una revisión a su “Marco Conceptual para el Reporte Financiero”. El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera y también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario, cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.</p> <p>El nuevo Marco Conceptual:</p> <p>i) Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.</p> <p>ii) Elimina las definiciones de activo y pasivo en referencia a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar un activo o pasivo y pone énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.</p> <p>iii) Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.</p> <p>iv) Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.</p> <p>Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados</p>	01/01/2020

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIC 1 “Presentación de estados financieros” Y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.</b> El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.</p> <p>Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: <i>“La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.</i></p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p><b>Ocultar:</b> La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1.30<sup>a</sup>.</p> <p><b>Podría razonablemente esperarse influenciar:</b> La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa "podría" influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p><b>Usuarios primarios:</b> La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p>	01/01/2020
<p><b>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.</b> El 22 de octubre de 2018, el IASB ha publicado “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.</p> <p>Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A <i>Términos Definidos</i>, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:</p> <p>(i) Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;</p> <p>(ii) Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos;</p> <p>(iii) Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;</p> <p>(iv) Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y</p> <p>(v) Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.</p>	01/01/2020



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Normas e interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, NIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y NIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, difundió las modificaciones que realizó sobre las Normas que poseen un nexo con la contabilidad de cobertura. Esto, como efecto de la reforma sobre tasa de interés de referencia, que gesta la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas que se formulan de acuerdo con las recomendaciones establecidas en la revisión de los fundamentos que configuran las mismas.</p> <p>Las enmiendas pretenden proporcionar un alivio a los posibles efectos que desencadene la reforma sobre tasa de interés de referencia, en consecuencia, las entidades deben designar nuevas relaciones de cobertura o discontinuar la contabilidad de cobertura. Por ello, las enmiendas se originan bajo el supuesto de que la tasa de interés de referencia no se altera con la reforma de las tasas.</p> <p>Los cambios en la reforma sobre tasas de interés de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Una entidad debe discontinuar la contabilidad de cobertura cuando la relación de cobertura deje de cumplir los criterios de idoneidad.</li> <li>(ii) Dada una cobertura discontinuada, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo, se reclasifican a los resultados del periodo.</li> <li>(iii) Las entidades que discontinúen la contabilidad de cobertura sucederían porque no se espera que la cobertura sea altamente efectiva, y</li> <li>(iv) Se revelará la información por separado, para las relaciones de cobertura a las que aplican las enmiendas fijadas.</li> </ul>	01/01/2021
<p><b>NIF 17 “Contratos de seguros”.</b> El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>Establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.</p>	01/01/2021

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Consolidados de la entidad en el período de su primera aplicación.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### (r) Beneficios al personal

##### i) Otros beneficios a los empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### ii) Otros beneficios a los empleados no corrientes

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Edad de jubilación hombres	78 años	78 años
Edad de jubilación mujeres	64 años	64 años
Tasa de reajuste de remuneraciones (anual)	2,83%	2,90%
% de despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste mortalidad hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste mortalidad mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,08%	4,08%

#### (s) Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N°3.225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Efectivo en caja	423.375	845.388
Saldos en bancos	23.581.798	17.827.562
Depósitos a corto plazo (a)	26.578.068	24.748.481
Fondo mutuos (b)	1.796.084	1.138.196
<b>Total</b>	<b>52.379.325</b>	<b>44.559.627</b>

**a) Detalle depósitos a plazo**

**Al 31 de diciembre de 2019**

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2019 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	838.406	2,35%	06	838.406	637	839.043
Libre disposición	CLP	25.723.406	2,31%	14	25.723.406	15.619	25.739.025
<b>Total</b>					<b>26.561.812</b>	<b>16.256</b>	<b>26.578.068</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2018 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	801.058	3,00%	21	801.058	801	801.859
Libre disposición	CLP	23.908.502	3,11%	24	23.908.502	38.120	23.946.622
<b>Total</b>					<b>24.709.560</b>	<b>38.921</b>	<b>24.748.481</b>

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	839.043	801.859
<b>Total</b>	<b>839.043</b>	<b>801.859</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

#### b) Detalle fondos mutuos

##### Al 31 de diciembre de 2019

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Security	CLP	182.766,22	5.532,06	1.011.074
Banco Crédito e Inversiones	CLP	621.618,21	1.262,85	785.010
<b>Total</b>		<b>804.384,43</b>		<b>1.796.084</b>

##### Al 31 de diciembre de 2018

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Estado	CLP	666.128,82	1.708,67	1.138.196
<b>Total</b>		<b>666.128,82</b>		<b>1.138.196</b>

### Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	44.343	43.027
<b>Total</b>	<b>44.343</b>	<b>43.027</b>

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros anticipados	-	-	10.843	-
Remodelación edificios arrendados	-	404.619	-	481.315
Garantía de arriendo	70.322	136.204	81.184	99.451
Arriendo anticipado	15.600	5.200	15.600	20.800
Boletas en garantía	56.946	-	83.215	-
Gastos pagados por anticipado	236.940	36.550	172.047	40.643
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	3.873
Otros gastos anticipados	120.306	390.986	120.306	511.297
<b>Total</b>	<b>500.114</b>	<b>977.432</b>	<b>483.195</b>	<b>1.157.379</b>

**Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes**

**7.1 Colocaciones corrientes**

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	98.261.071	(5.712.674)	92.548.397	95.475.713	(6.602.008)	88.873.705
Fines educacionales	7.182	(10)	7.172	10.179	(38)	10.141
<b>Subtotal (1)</b>	<b>98.268.253</b>	<b>(5.712.684)</b>	<b>92.555.569</b>	<b>95.485.892</b>	<b>(6.602.046)</b>	<b>88.883.846</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	23.333.751	(131.750)	23.202.001	24.347.875	(183.813)	24.164.062
<b>Subtotal (2)</b>	<b>23.333.751</b>	<b>(131.750)</b>	<b>23.202.001</b>	<b>24.347.875</b>	<b>(183.813)</b>	<b>24.164.062</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>121.602.004</b>	<b>(5.844.434)</b>	<b>115.757.570</b>	<b>119.833.767</b>	<b>(6.785.859)</b>	<b>113.047.908</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes, continuación**

**7.2 Colocaciones no corrientes**

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	150.499.272	(7.339.872)	143.159.400	153.230.046	(7.983.265)	145.246.781
Fines educacionales	22.005	(2.240)	19.765	42.140	(4.469)	37.671
<b>Subtotal (1)</b>	<b>150.521.277</b>	<b>(7.342.112)</b>	<b>143.179.165</b>	<b>153.272.186</b>	<b>(7.987.734)</b>	<b>145.284.452</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	57.291.215	(188.186)	57.103.029	56.143.501	(198.469)	55.945.032
<b>Subtotal (2)</b>	<b>57.291.215</b>	<b>(188.186)</b>	<b>57.103.029</b>	<b>56.143.501</b>	<b>(198.469)</b>	<b>55.945.032</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>207.812.492</b>	<b>(7.530.298)</b>	<b>200.282.194</b>	<b>209.415.687</b>	<b>(8.186.203)</b>	<b>201.229.484</b>

**Nota 8 Deudores previsionales, neto**

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
<b>Colocaciones trabajadores</b>						
Consumo	32.093.290	(12.468.752)	19.624.538	30.987.803	(11.869.548)	19.118.255
Fines educacionales	21.391	(8.022)	13.369	37.794	(15.848)	21.946
<b>Subtotal (1)</b>	<b>32.114.681</b>	<b>(12.476.774)</b>	<b>19.637.907</b>	<b>31.025.597</b>	<b>(11.885.396)</b>	<b>19.140.201</b>
<b>Colocaciones pensionados</b>						
Consumo	967.451	(381.241)	586.210	1.270.051	(507.349)	762.702
<b>Subtotal (2)</b>	<b>967.451</b>	<b>(381.241)</b>	<b>586.210</b>	<b>1.270.051</b>	<b>(507.349)</b>	<b>762.702</b>
<b>Otras deudas</b>						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	219.148	-	219.148	508.367	-	508.367
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.172.472	(1.795.933)	376.539	2.306.538	(1.830.960)	475.578
Deudores por extinción	6.591.666	(6.515.099)	76.567	7.192.392	(7.191.544)	848
<b>Subtotal (3)</b>	<b>8.983.286</b>	<b>(8.311.032)</b>	<b>672.254</b>	<b>10.007.297</b>	<b>(9.022.504)</b>	<b>984.793</b>
<b>Total (1) + (2) + (3)</b>	<b>42.065.418</b>	<b>(21.169.047)</b>	<b>20.896.371</b>	<b>42.302.945</b>	<b>(21.415.249)</b>	<b>20.887.696</b>

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a M\$46.638.501 y M\$41.235.774, N° de créditos 23.795 y 28.087, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 9 Estratificación por tramos de morosidad**

- i) **Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales**

**Al 31 de diciembre de 2019**

	<b>Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2019</b>										
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	<b>Total cartera</b>
Número clientes cartera no repactada	217.173	11.665	4.233	3.165	2.698	2.311	2.185	2.007	2.004	7.042	<b>254.483</b>
Cartera no repactada bruta M\$	285.627.987	12.511.706	5.467.873	3.402.424	2.828.296	2.276.259	2.247.070	2.015.557	2.088.353	6.829.536	<b>325.295.061</b>
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.034	2.434	1.595	1.110	833	702	648	596	572	1.946	<b>19.470</b>
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	17.674.892	4.686.772	3.000.237	2.146.577	1.539.336	1.338.279	1.215.437	1.089.833	951.840	3.558.364	<b>37.201.567</b>
<b>Total cartera bruta M\$</b>	<b>303.302.879</b>	<b>17.198.478</b>	<b>8.468.110</b>	<b>5.549.001</b>	<b>4.367.632</b>	<b>3.614.538</b>	<b>3.462.507</b>	<b>3.105.390</b>	<b>3.040.193</b>	<b>10.387.900</b>	<b>362.496.628</b>
Deterioro de la cartera M\$	(7.674.375)	(2.480.873)	(1.661.578)	(1.566.111)	(1.524.402)	(1.432.903)	(1.465.062)	(1.560.330)	(1.527.033)	(5.340.080)	<b>(26.232.747)</b>
<b>Saldo neto cartera M\$</b>	<b>295.628.504</b>	<b>14.717.605</b>	<b>6.806.532</b>	<b>3.982.890</b>	<b>2.843.230</b>	<b>2.181.635</b>	<b>1.997.445</b>	<b>1.545.060</b>	<b>1.513.160</b>	<b>5.047.820</b>	<b>336.263.881</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

	<b>Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2018</b>										
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	<b>Total cartera</b>
Número clientes cartera no repactada	225.068	14.642	4.826	3.552	3.105	2.992	2.781	2.441	2.694	9.086	<b>271.187</b>
Cartera no repactada bruta M\$	285.181.560	15.050.297	5.447.848	3.496.827	2.968.615	2.594.761	2.519.381	2.179.413	2.521.545	7.975.958	<b>329.936.205</b>
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.043	2.103	1.855	1.130	808	675	543	471	445	1.967	<b>19.040</b>
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	16.409.705	3.719.299	3.360.219	1.936.667	1.292.273	990.822	811.185	682.406	681.383	1.724.938	<b>31.608.897</b>
<b>Total cartera bruta M\$</b>	<b>301.591.265</b>	<b>18.769.596</b>	<b>8.808.067</b>	<b>5.433.494</b>	<b>4.260.888</b>	<b>3.585.583</b>	<b>3.330.566</b>	<b>2.861.819</b>	<b>3.202.928</b>	<b>9.700.896</b>	<b>361.545.102</b>
Deterioro de la cartera M\$	(8.869.817)	(2.694.026)	(1.884.290)	(1.552.716)	(1.517.165)	(1.411.469)	(1.409.217)	(1.441.189)	(1.606.279)	(4.978.639)	<b>(27.364.807)</b>
<b>Saldo neto cartera M\$</b>	<b>292.721.448</b>	<b>16.075.570</b>	<b>6.923.777</b>	<b>3.880.778</b>	<b>2.743.723</b>	<b>2.174.114</b>	<b>1.921.349</b>	<b>1.420.630</b>	<b>1.596.649</b>	<b>4.722.257</b>	<b>334.180.295</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 9 Estratificación por tramos de morosidad, continuación**

**ii) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial**

	31/12/2019		31/12/2018	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
<b>Cartera protestada</b>				
Nº de clientes cartera protestada	1.791	-	2.492	-
Cartera protestada (M\$)	1.916.950	-	2.288.827	-

	31/12/2019		31/12/2018	
	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada
<b>Cartera en cobranza judicial</b>				
Nº de clientes en cobranza judicial	26.685	-	24.437	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	42.247.619	-	37.466.001	-

**Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición del saldo se detalla a continuación:

**10.1 Corrientes**

Concepto	31/12/2019			31/12/2018		
	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$
Mutuos hipotecarios	1.851.216	(73.782)	1.777.434	1.852.668	(62.624)	1.790.044
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	25.469.980	(1.133.735)	24.336.245	17.135.175	(1.541.081)	15.594.094
Deudores por ventas servicios a terceros	49.753	(3.518)	46.235	52.341	(11.122)	41.219
Cuentas por cobrar por aranceles	11.433.995	(11.433.744)	251	10.924.357	(10.934.083)	(9.726)
Facturas por cobrar	163.000	(46.841)	116.159	140.087	(55.334)	84.753
Deudores varios	4.015.256	(1.154.224)	2.861.032	4.380.761	(996.374)	3.384.387
Deudores SIL	1.639.637	-	1.639.637	1.218.129	-	1.218.129
Dividendos por cobrar	-	-	-	1.704	-	1.704
Documentos protestados	65.285	(65.285)	-	187.354	(179.224)	8.130
Cuentas y documentos por cobrar	4.525.081	(575.334)	3.949.747	3.941.852	(668.986)	3.272.866
Deudores varios por crédito	13.650.121	(9.666.615)	3.983.506	12.966.214	(9.147.129)	3.819.085
Cuenta corriente del personal	75.417	-	75.417	49.988	-	49.988
Fondo fijo	8.463	-	8.463	22.307	-	22.307
<b>Total</b>	<b>62.947.204</b>	<b>(24.153.078)</b>	<b>38.794.126</b>	<b>52.872.937</b>	<b>(23.595.957)</b>	<b>29.276.980</b>

(1) La variación experimentada respecto del año anterior, se explica por el desfase en el pago de los déficit de los subsidios por incapacidad laboral por parte de Fonasa, quedando pendiente por cobrar parte de octubre y los meses de noviembre y diciembre de 2019.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación**

**10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2019**

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.507.694	2.414	9.910	1.587	14.730	651	10.853	11.184	11.798	280.395	<b>1.851.216</b>	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	11.457.204	9.978.638	4.034.138	-	-	-	-	-	-	-	<b>25.469.980</b>	-
Deudores por ventas servicios a terceros	4.519	17.574	11.329	8.193	2.063	1.217	1.277	468	677	2.436	<b>49.753</b>	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	251	-	-	-	-	-	-	11.433.744	<b>11.433.995</b>	-
Facturas por cobrar	49.520	17.865	6.450	7.408	33.446	1.583	-	-	-	46.728	<b>163.000</b>	-
Deudores varios	521.163	118.079	577.584	4.596	943	9.811	24.154	4.590	43.862	2.710.474	<b>4.015.256</b>	-
Deudores SIL	1.601.683	-	-	-	-	-	-	37.954	-	-	<b>1.639.637</b>	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.285	<b>65.285</b>	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.853.667	97.786	18.108	1.751	3.467	1.119	347	339	868	547.629	<b>4.525.081</b>	-
Deudores varios por crédito	961.767	947.756	184.968	88.039	82.369	83.504	91.534	93.989	595.231	10.520.964	<b>13.650.121</b>	-
Cuenta corriente del personal	75.384	31	-	2	-	-	-	-	-	-	<b>75.417</b>	-
Fondos fijos	8.335	128	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>8.463</b>	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>20.040.936</b>	<b>11.180.271</b>	<b>4.842.738</b>	<b>111.576</b>	<b>137.018</b>	<b>97.885</b>	<b>128.165</b>	<b>148.524</b>	<b>652.436</b>	<b>25.607.655</b>	<b>62.947.204</b>	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(9.126)	(14.970)	(15.048)	(21.610)	(26.726)	(33.563)	(41.130)	(300.128)	(23.690.777)	<b>(24.153.078)</b>	-
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>20.040.936</b>	<b>11.171.145</b>	<b>4.827.768</b>	<b>96.528</b>	<b>115.408</b>	<b>71.159</b>	<b>94.602</b>	<b>107.394</b>	<b>352.308</b>	<b>1.916.878</b>	<b>38.794.126</b>	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación**

**10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2018**

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.596.241	3.691	5.869	5.281	4.491	7.800	5.119	5.902	1.959	216.315	<b>1.852.668</b>	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	8.278.715	8.856.460	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>17.135.175</b>	-
Deudores por ventas servicios a terceros	3.140	7.205	23.598	1.292	2.997	910	5.156	-	103	7.940	<b>52.341</b>	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.924.357	<b>10.924.357</b>	-
Facturas por cobrar	35.921	35.193	6.713	1.768	1.789	785	-	162	15.546	42.210	<b>140.087</b>	-
Deudores varios	626.620	14.317	55.172	76.376	51.117	42.637	40.777	619.611	65.211	2.788.923	<b>4.380.761</b>	-
Deudores SIL	1.200.918	2.399	2.346	2.238	-	-	838	-	9.390	-	<b>1.218.129</b>	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.704	<b>1.704</b>	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	187.354	<b>187.354</b>	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.101.896	87.809	36.343	38.305	9.842	13.894	2.065	63.239	16.462	571.997	<b>3.941.852</b>	-
Deudores varios por crédito	942.700	921.821	323.011	89.718	57.419	82.018	85.277	93.714	636.712	9.733.824	<b>12.966.214</b>	-
Cuenta corriente del personal	45.437	-	4.551	-	-	-	-	-	-	-	<b>49.988</b>	-
Fondos fijos	22.206	101	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>22.307</b>	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2018</b>	<b>15.853.794</b>	<b>9.928.996</b>	<b>457.603</b>	<b>214.978</b>	<b>127.655</b>	<b>148.044</b>	<b>139.232</b>	<b>782.628</b>	<b>745.383</b>	<b>24.474.624</b>	<b>52.872.937</b>	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(13.420)	(43.790)	(18.582)	(20.395)	(110.478)	(34.035)	(115.362)	(362.540)	(22.877.355)	<b>(23.595.957)</b>	-
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>15.853.794</b>	<b>9.915.576</b>	<b>413.813</b>	<b>196.396</b>	<b>107.260</b>	<b>37.566</b>	<b>105.197</b>	<b>667.266</b>	<b>382.843</b>	<b>1.597.269</b>	<b>29.276.980</b>	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

**c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo**

Concepto	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de las gerencia, salarios	1.635.352	1.648.511
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Directorio	442.127	387.548
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Interventor Concursal	-	47.021
<b>Total</b>	<b><u>2.077.479</u></b>	<b><u>2.083.080</u></b>

**Nota 12 Inventarios**

a) El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Mercaderías	7.680	10.760
Formularios	8.482	18.848
Insumos computacionales	4.856	6.565
Artículos de marketing	65.463	22.794
Otros	6.990	3.340
<b>Total</b>	<b><u>93.471</u></b>	<b><u>62.307</u></b>

b) Gastos en materias primas y consumibles	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Costos de inventario	<u>(181.671)</u>	<u>(379.139)</u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificio (1)	12.205.291	9.991.821
Instalaciones (1)	-	36.378
Terreno (1)	1.495.990	1.243.512
Muebles e insumos médicos (5)	534.368	632.369
<b>Sub total activos fijos</b>	<b>14.235.649</b>	<b>11.904.080</b>
Inversión disponible para distribuir (6)	435.136	2.523.552
<b>Sub total activos por inversiones en relacionadas</b>	<b>435.136</b>	<b>2.523.552</b>
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>14.670.785</b>	<b>14.427.632</b>
<b>Pasivos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones por Leasing San Antonio (3)	-	1.736.744
Obligaciones por Leasing Viña del Mar (4)	1.114.610	1.190.375
Obligaciones por Leasing Curicó (4)	436.378	726.252
<b>Sub total operaciones leasing</b>	<b>1.550.988</b>	<b>3.653.371</b>
Inversión disponible para distribuir (6)	1.821.873	2.266.517
Cuentas por pagar disponibles para la venta (6)	220.232	779.809
<b>Sub total pasivos por inversiones en relacionadas</b>	<b>2.042.105</b>	<b>3.046.326</b>
<b>Total pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>3.593.093</b>	<b>6.699.697</b>
<b>Operaciones discontinuas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado disponibles para distribuir (6)	786.949	(2.507.901)
Resultado intereses por leasing	(151.242)	-
<b>Total resultado mantenidos para la venta</b>	<b>635.707</b>	<b>(2.507.901)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Activos y pasivos no mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación**

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble según ARJ	31/12/2019	31/12/2018
			M\$	M\$
Santiago - Ejercito N°193 - Santiago Centro (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	-	488.449
Temuco - Edificio Capital - Antonio Varas N°989. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	-	2.711.866
Talcahuano - Colón N°650.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Osorno - Longitudinal Sur, sitio 28, G. Binder N°1197.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	216.253	216.253
Valle las Trancas - Camino Las Termas KM74 - Chillan. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	1.199.774
Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	188.823	188.822
Santiago - Ejercito N°171 y Ejercito N°177.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.677.594	-
San Antonio - Valparaíso - General Ibáñez N°1770. (3)	Instituto Profesional La Araucana S.A.	No aplica	-	2.262.794
Melipilla - Ugalde N°731. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	967.984	553.125
Curicó - Chacabuco N°778 y Montt N°56. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	1.392.317	1.392.319
Viña del Mar - Tres Norte N°616, 638 y 642. (4)	La Araucana C.C.A.F.	No aplica	1.834.619	1.834.618
<b>Total inmuebles disponibles para la venta</b>			<b>13.701.281</b>	<b>11.271.711</b>

(2) Corresponde a bienes inmuebles de La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2019 se encuentran con oferta o proceso de venta y/o vendidos:

- Santiago, Ejercito N°193. Vendido con fecha 22 de noviembre de 2019 a Inversiones Mario Fernando Meza E.I.R.L. en UF 22.600,65.
- Temuco - Edificio Capital - Antonio Varas N°989. Vendido con fecha 15 de julio de 2019 a Seguros de Vida Security S.A. en UF 110.000.
- Valle las Trancas - Chillan (Centro Vacacional Parador JPV). Vendido con fecha 30 de julio de 2019 a Administradora de Centros en UF 44.000.
- Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo (Centro Vacacional Peñuelas Norte). Con promesa de compraventa desde el 4 de febrero de 2019, con fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2020 por UF 28.000.

(3) Correspondía a bienes inmuebles del Instituto Profesional La Araucana S.A., San Antonio - Valparaíso - General Ibáñez N°1770. Vendido con fecha 18 de octubre de 2019 a Banco Security en UF 105.000.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 13 Activos y pasivos no mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

- (4) Corresponde a bienes inmuebles cedidos por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, la cual fue aprobada el 12 de diciembre de 2019 en la Asamblea extraordinaria de socios de la corporación. El detalle es el siguiente:
- Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F. Con promesa de compraventa del 12 de agosto de 2019 por UF 109.000, y se encuentra en proceso de firma para proroga.
  - Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
  - Melipilla – Ugalde N°731, cuyo valor fue actualizado en base al valor vigente de mercado.
- (5) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. en liquidación y Corporación de Educación La Araucana. Estos activos se encuentran en proceso de venta.
- (6) Corresponde a las inversiones mantenidas en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo al siguiente detalle:

### Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.493	-	8.201	357.506	14.836	416.036
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	5.300	5.555	8.245	-	19.100
<b>Total activos corrientes</b>	<b>35.493</b>	<b>5.300</b>	<b>13.756</b>	<b>365.751</b>	<b>14.836</b>	<b>435.136</b>
<b>Total activos disponibles para distribuir</b>	<b>35.493</b>	<b>5.300</b>	<b>13.756</b>	<b>365.751</b>	<b>14.836</b>	<b>435.136</b>

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
<b>Pasivos corrientes</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.333	5.386	791	213.082	216	232.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.589.065	-	-	-	1.589.065
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>13.333</b>	<b>1.594.451</b>	<b>791</b>	<b>213.082</b>	<b>216</b>	<b>1.821.873</b>
<b>Saldos por pagar relacionados</b>	<b>220.232</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>220.232</b>
<b>Total pasivos disponibles para distribuir</b>	<b>233.565</b>	<b>1.594.451</b>	<b>791</b>	<b>213.082</b>	<b>216</b>	<b>2.042.105</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Activos y pasivos no mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación**

**Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación**

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2019</b>						
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	205.439	-	205.439
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	(89)	-	(89)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	(21.177)	-	(21.177)
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	201.717	-	13.258	30.525	706.194	951.694
Otros gastos, por naturaleza	(169)	(2.515)	(449)	(75.065)	(1.980)	(80.178)
Otras ganancias (pérdidas)	(201.763)	123.936	(13.258)	(26.432)	(146.617)	(264.134)
Costos financieros	(603)	(400)	-	(3.746)	(4)	(4.753)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	147	-	-	147
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>(818)</b>	<b>121.021</b>	<b>(302)</b>	<b>109.455</b>	<b>557.593</b>	<b>786.949</b>

	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Estado de flujo efectivo al 31/12/2019</b>						
Flujo operacional	(818)	(2.540)	6.695	156.899	4.497	164.733
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>(818)</b>	<b>(2.540)</b>	<b>6.695</b>	<b>156.899</b>	<b>4.497</b>	<b>164.733</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.311	2.540	1.506	200.607	10.339	251.303
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>35.493</b>	<b>-</b>	<b>8.201</b>	<b>357.506</b>	<b>14.836</b>	<b>416.036</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Activos y pasivos no mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación**

**Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación**

Al 31 de diciembre de 2018 se presentan bajo este rubro las inversiones dada de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación) M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
<b>Activos corrientes</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.311	694	2.540	1.991.763	1.506	200.607	10.339	2.243.760
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	-	40.921	-	3.111	-	44.032
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	-	5.961	12.452	5.400	43.180	-	66.993
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	858	-	858
Inventarios	-	-	-	-	-	89	-	89
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	8.982	-	-	-	8.982
Activos no corrientes o grupos de activos para su distribuir a los propietarios	-	-	-	152.456	-	-	-	152.456
<b>Total activos corrientes</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>8.501</b>	<b>2.206.574</b>	<b>6.906</b>	<b>247.845</b>	<b>10.339</b>	<b>2.517.170</b>
<b>Activos no corrientes</b>								
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	37	-	-	-	37
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	-	405	-	-	405
Propiedades, planta y equipos	-	-	-	5.940	-	-	-	5.940
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.977</b>	<b>405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.382</b>
<b>Total activos disponibles para distribuir</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>8.501</b>	<b>2.212.551</b>	<b>7.311</b>	<b>247.845</b>	<b>10.339</b>	<b>2.523.552</b>

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación) M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
<b>Pasivos corrientes</b>								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.332	6.737	5.673	22.976	774	336.784	74	386.350
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	147.682	1.713.000	-	-	-	-	1.860.682
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	18.167	-	1.318	-	19.485
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>13.332</b>	<b>154.419</b>	<b>1.718.673</b>	<b>41.143</b>	<b>774</b>	<b>338.102</b>	<b>74</b>	<b>2.266.517</b>
<b>Saldos por pagar relacionados</b>	<b>220.232</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>559.577</b>	<b>779.809</b>
<b>Total pasivos disponibles para distribuir</b>	<b>233.564</b>	<b>154.419</b>	<b>1.718.673</b>	<b>41.143</b>	<b>774</b>	<b>338.102</b>	<b>559.651</b>	<b>3.046.326</b>



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Activos y pasivos no mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación**

**Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación**

Al 31 de diciembre de 2018 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2018</b>	<b>Corporación Cultural La Araucana</b>	<b>Corporación Universidad La Araucana</b>	<b>Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.</b>	<b>Inmobiliaria Prohogar S.A.</b>	<b>Corporación de Salud La Araucana</b>	<b>La Araucana Salud S.A.</b>	<b>Servicios de Cobranza Corporativo S.A.</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	-	22.269	57.946	270.619	-	3.714.115	-	4.064.949
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(145.373)	-	(145.373)
Gastos por beneficios a los empleados	-	(12.451)	(110.734)	(239.792)	-	(4.391.923)	-	(4.754.900)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	-	(3.432)	(658)	-	-	(4.090)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	(1.317)	3.820	-	(12.767)	(145)	(22.523)	114	(32.818)
Otros gastos, por naturaleza	-	(3.766)	(32.398)	(177.454)	(1.023)	(1.401.455)	(729)	(1.616.825)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(1.952)	121.517	95.838	75.342	(334.587)	(1.816)	(45.658)
Ingresos financieros	1.916	-	-	20.600	34.775	37	203	57.531
Costos financieros	(785)	(792)	(888)	(37.693)	(39)	(12.215)	(466)	(52.878)
Resultado por unidades de reajuste	80	-	-	26.198	144	(566)	-	25.856
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>(106)</b>	<b>7.128</b>	<b>35.443</b>	<b>(57.883)</b>	<b>108.396</b>	<b>(2.594.490)</b>	<b>(2.694)</b>	<b>(2.504.206)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-	(3.695)	-	-	(3.695)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>(106)</b>	<b>7.128</b>	<b>35.443</b>	<b>(57.883)</b>	<b>104.701</b>	<b>(2.594.490)</b>	<b>(2.694)</b>	<b>(2.507.901)</b>

<b>Estado de flujo efectivo al 31/12/2018</b>	<b>Corporación Cultural La Araucana</b>	<b>Corporación Universidad La Araucana</b>	<b>Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.</b>	<b>Inmobiliaria Prohogar S.A.</b>	<b>Corporación de Salud La Araucana</b>	<b>La Araucana Salud S.A.</b>	<b>Servicios de Cobranza Corporativo S.A.</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujo operacional	116	674	(53.914)	1.307.099	(19.308)	(124.729)	(28.022)	1.081.916
Flujo de inversión	-	-	-	20.600	-	-	-	20.600
Flujo de financiamiento	-	-	-	-	-	258.219	-	258.219
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>116</b>	<b>674</b>	<b>(53.914)</b>	<b>1.327.699</b>	<b>(19.308)</b>	<b>133.490</b>	<b>(28.022)</b>	<b>1.360.735</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.195	20	56.454	664.064	20.814	67.117	38.361	883.025
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>36.311</b>	<b>694</b>	<b>2.540</b>	<b>1.991.763</b>	<b>1.506</b>	<b>200.607</b>	<b>10.339</b>	<b>2.243.760</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 14 Activos intangibles distintos de la plusvalía**

	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2019	-	31.188.702	-	-	31.188.702
Adquisiciones	-	204.505	-	-	204.505
Bajas	-	(86.560)	-	-	(86.560)
Traspaso desde ADPD (1)	-	4.724	-	-	4.724
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	-	<b>31.311.371</b>	-	-	<b>31.311.371</b>
Amortización acumulada al 01/01/2019	-	(18.264.367)	-	-	(18.264.367)
Amortización del período	-	85.670	-	-	85.670
Bajas	-	(3.377.424)	-	-	(3.377.424)
Traspaso desde ADPD (1)	-	(4.687)	-	-	(4.687)
<b>Amortización acumulada al 31/12/2019</b>	-	<b>(21.560.808)</b>	-	-	<b>(21.560.808)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	-	<b>9.750.563</b>	-	-	<b>9.750.563</b>

	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2018	-	31.094.977	-	-	31.094.977
Adquisiciones	-	532.353	-	-	532.353
Bajas	-	(382.207)	-	-	(382.207)
Traspasos a ANCMVP (2)	-	(56.421)	-	-	(56.421)
<b>Saldo bruto al 30/12/2018</b>	-	<b>31.188.702</b>	-	-	<b>31.188.702</b>
Amortización acumulada al 01/01/2018	-	(14.428.755)	-	-	(14.428.755)
Bajas	-	118.135	-	-	118.135
Amortización del ejercicio	-	(4.004.797)	-	-	(4.004.797)
Traspasos a ANCMVP (2)	-	51.050	-	-	51.050
<b>Amortización acumulada al 31/12/2018</b>	-	<b>(18.264.367)</b>	-	-	<b>(18.264.367)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	-	<b>12.924.335</b>	-	-	<b>12.924.335</b>

- (1) Corresponde a activos intangibles de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el conservador de bienes raíces el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual dejo de ser presentada como operaciones discontinuas.
- (2) Corresponde a los intangibles de las empresas clasificadas como discontinuas.

**Nota 15 Propiedades, planta y equipos**

**a) Composición**

Descripción	31/12/2019		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
	Construcción en curso (1)	120.060	-
Terrenos	8.167.035	-	8.167.035
Edificios	62.127.712	(10.110.540)	52.017.172
Mobiliario y equipo	5.534.535	(4.913.612)	620.923
Equipamiento de tecnologías de la información	5.301.404	(5.025.950)	275.454
Instalaciones fijas y accesorios	7.427.996	(4.968.827)	2.459.169
Vehículos de motor	1.671.387	(1.296.527)	374.860
<b>Total al 31/12/2019</b>	<b>90.350.129</b>	<b>(26.315.456)</b>	<b>64.034.673</b>

Descripción	31/12/2018		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
	Construcción en curso (1)	47.526	-
Terrenos	9.329.879	-	9.329.879
Edificios	65.853.797	(9.203.569)	56.650.228
Mobiliario y equipo	6.728.314	(6.151.374)	576.940
Equipamiento de tecnología de la información	8.125.832	(7.535.055)	590.777
Instalaciones fijas y accesorios	8.284.769	(6.281.481)	2.003.288
Vehículos de motor	1.510.245	(1.243.223)	267.022
<b>Total al 31/12/2018</b>	<b>99.880.362</b>	<b>(30.414.702)</b>	<b>69.465.660</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 15 Propiedades, planta y equipos, continuación**

**(a) Composición, continuación**

(1) Las adquisiciones de la agrupación construcciones en curso, corresponden principalmente a la remodelación del Edificio Corporativo de Merced 472 y a la habilitación, por ley, del acceso universal a las oficinas propias, como las arrendadas.

**b) Movimientos**

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Mobiliario y equipos M\$	Equipamiento tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
<b>Movimientos</b>								
Saldo inicial 01/01/2019	47.526	9.329.879	65.853.797	6.728.314	8.125.832	8.284.769	1.510.245	99.880.362
Adquisiciones	1.623.272	-	1.936.088	108.860	139.912	51.526	245.514	4.105.172
Adquisiciones NIIF 16 (1)	-	-	7.152.844	-	-	-	-	7.152.844
Bajas y ventas	(122.863)	-	(58.678)	(1.501.357)	(3.024.678)	(1.717.369)	(84.372)	(6.509.317)
Trasposos a ANCMVP (2)	-	(1.162.844)	(12.913.867)	(66.431)	-	(181.981)	-	(14.325.123)
Trasposo desde ADPD (3)	-	-	-	19.185	24.914	2.092	-	46.191
Reclasificaciones	(1.427.875)	-	157.528	245.964	35.424	988.959	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2019</b>	<b>120.060</b>	<b>8.167.035</b>	<b>62.127.712</b>	<b>5.534.535</b>	<b>5.301.404</b>	<b>7.427.996</b>	<b>1.671.387</b>	<b>90.350.129</b>
<b>Pérdidas por amortización y deterioro</b>								
Saldo inicial 01/01/2019	-	-	(9.203.569)	(6.151.374)	(7.535.055)	(6.281.481)	(1.243.223)	(30.414.702)
Bajas y ventas	-	-	13.255	1.521.178	2.820.463	1.677.034	75.403	6.107.333
Depreciación	-	-	(1.078.364)	(324.230)	(290.032)	(509.218)	(128.707)	(2.330.551)
Depreciación NIIF 16 (1)	-	-	(1.414.259)	-	-	-	-	(1.414.259)
Trasposos a ANCMVP (2)	-	-	1.572.397	58.639	-	145.936	-	1.776.972
Trasposo desde ADPD (3)	-	-	-	(17.825)	(21.326)	(1.098)	-	(40.249)
<b>Saldo depreciación al 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.110.540)</b>	<b>(4.913.612)</b>	<b>(5.025.950)</b>	<b>(4.968.827)</b>	<b>(1.296.527)</b>	<b>(26.315.456)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>120.060</b>	<b>8.167.035</b>	<b>52.017.172</b>	<b>620.923</b>	<b>275.454</b>	<b>2.459.169</b>	<b>374.860</b>	<b>64.034.673</b>

- (1) Corresponden al reconocimiento del derecho de uso de los inmuebles arrendados producto de la aplicación de la nueva normativa NIIF 16.
- (2) Según Acuerdo de Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta y se encuentran detallados en nota explicativa N°13.
- (3) Corresponde a los activos de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el conservador de bienes raíces el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual se dejó de ser presentada como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 15 Propiedades, planta y equipos, continuación**

**b) Movimientos, continuación**

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Mobiliario y equipos M\$	Equipamiento tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
<b>Movimientos</b>								
Saldo inicial 01/01/2018	45.522	10.466.142	73.174.094	10.023.255	8.612.207	8.514.909	1.664.669	112.500.798
Adquisiciones	72.192	-	-	75.979	36.660	52.626	30.012	267.469
Bajas y ventas	(67.452)	-	(22.283)	(157.360)	(428.297)	(58.018)	(27.535)	(760.945)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(1.136.263)	(7.300.183)	-	-	(48.721)	-	(8.485.167)
Trasposos a ANCMPV (2)	-	-	-	(3.064.858)	(196.981)	(171.273)	(156.901)	(3.590.013)
Reclasificaciones	(2.736)	-	2.169	(148.702)	102.243	(4.754)	-	(51.780)
<b>Saldo bruto al 31/12/2018</b>	<b>47.526</b>	<b>9.329.879</b>	<b>65.853.797</b>	<b>6.728.314</b>	<b>8.125.832</b>	<b>8.284.769</b>	<b>1.510.245</b>	<b>99.880.362</b>
<b>Pérdidas por amortización y deterioro</b>								
Saldo inicial 01/01/2018	-	-	(8.905.996)	(8.062.685)	(7.639.505)	(5.978.535)	(1.306.648)	(31.893.369)
Bajas y ventas	-	-	22.282	143.776	413.955	51.948	27.535	659.496
Depreciación	-	-	(1.335.745)	(434.214)	(381.016)	(470.116)	(121.009)	(2.742.100)
Reclasificaciones	-	-	4.207	132.787	(92.127)	6.913	-	51.780
Trasposos a ANCMPV (1)	-	-	1.011.683	-	-	33.078	-	1.044.761
Trasposos a ANCMPV (2)	-	-	-	2.068.962	163.638	75.231	156.899	2.464.730
<b>Saldo depreciación al 31/12/2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.203.569)</b>	<b>(6.151.374)</b>	<b>(7.535.055)</b>	<b>(6.281.481)</b>	<b>(1.243.223)</b>	<b>(30.414.702)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2018</b>	<b>47.526</b>	<b>9.329.879</b>	<b>56.650.228</b>	<b>576.940</b>	<b>590.777</b>	<b>2.003.288</b>	<b>267.022</b>	<b>69.465.660</b>

- (1) Según Acuerdo de Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta que se encuentran detallados en nota explicativa N°13, correspondientes a La Araucana C.C.A.F., Corporación de Educación La Araucana y el Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (2) Corresponde a propiedades, planta y equipos de las empresas discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 15 Propiedades, planta y equipos, continuación**

**c) Arrendamiento financiero**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero que se presentan en los siguientes rubros:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Terrenos, neto	1.236.260	1.874.990
Edificios, neto	17.933.629	21.661.062
Mobiliario y equipo, neto	-	18.410
Arrendamientos NIIF16, neto	5.738.585	-
<b>Total</b>	<b>24.908.474</b>	<b>23.554.462</b>

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros, se encuentran detallados en Nota 17 (partida arrendamientos financieros) y son los siguientes:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	997.729	637.893	1.635.622	1.060.259	959.770	2.020.029
Más de un año pero menos de cinco años	3.068.669	1.580.830	4.649.499	3.989.632	2.836.005	6.825.637
Más de cinco años	3.450.786	470.562	3.921.348	5.861.681	889.862	6.751.543
<b>Total</b>	<b>7.517.184</b>	<b>2.689.285</b>	<b>10.206.469</b>	<b>10.911.572</b>	<b>4.685.637</b>	<b>15.597.209</b>

**Pagos futuros de contrato de arrendamientos bajo NIIF 16:**

	31/12/2019		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.331.177	34.103	1.365.280
Más de un año pero menos de cinco años	4.580.945	-	4.580.945
<b>Total</b>	<b>5.912.122</b>	<b>34.103</b>	<b>5.946.225</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta**

**a) Impuestos diferidos**

**a.1) Efecto de impuestos diferidos**

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos:</b>				
Depreciaciones	-	-	30.042	-
Propiedades, planta y equipos (leasing)	-	-	-	808.095
Deterioro cuentas por cobrar	3.652.666	-	3.718.049	-
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	16.393	-	179.570	-
Otros	313.297	-	573.401	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.982.356</b>	<b>-</b>	<b>4.501.062</b>	<b>808.095</b>
<b>Total neto</b>	<b>3.982.356</b>		<b>3.692.967</b>	

**a.2) Impuesto a la renta**

	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Gastos por impuestos corrientes a las ganancias:</b>		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
<b>Gasto por impuestos corrientes (neto), total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:</b>		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	289.389	15.086
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Otros gastos	-	-
<b>Ingreso (gasto) diferido por impuestos diferidos, total</b>	<b>289.389</b>	<b>15.086</b>
<b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<b>289.389</b>	<b>15.086</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación**

**b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva**

	31/12/2019		31/12/2018	
	Tasa impuesto %	Monto M\$	Tasa impuesto %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		14.323.682		12.886.752
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		27,00%	
<b>Impuesto a la tasa impositiva vigente</b>		<b>(3.867.394)</b>		<b>(3.479.423)</b>
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%		0,00%	-
<i>Diferencias permanentes</i>				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(21,28%)	(3.048.738)	(39,53%)	(5.094.089)
Impuesto diferido	2,02%	289.389	0,12%	15.086
Ingresos deducidos renta líquida	12,16%	1.741.379	15,03%	1.936.326
Ingresos exentos	221,09%	31.668.706	258,08%	33.257.900
Costos no aceptados	(190,68%)	(27.311.963)	(226,53%)	(29.191.849)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	5,71%	818.010	19,95%	2.571.135
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>2,02%</b>	<b>289.389</b>	<b>0,12%</b>	<b>15.086</b>

**Nota 17 Otros pasivos financieros**

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
<b>Obligaciones financieras:</b>				
Préstamos bancarios	5.748.291	189.629.877	5.874.685	195.224.210
Arrendamiento financiero	1.635.622	8.570.847	2.020.029	13.577.180
Obligaciones con instituciones financieras	8.112	371.668	8.234	379.414
Bonos corporativos (Series A-B-C-D-E)	3.312.483	152.500.851	3.378.843	155.679.294
<b>Total</b>	<b>10.704.508</b>	<b>351.073.243</b>	<b>11.281.791</b>	<b>364.860.098</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

#### Al 31 de diciembre de 2019

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días MS	Desde 90 días hasta 1 año MS	Total corriente MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Mas de 5 años MS	Total no corriente MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	49.081	126.091	175.172	322.793	7.743.677	-	8.066.470	7,75%	8.856.891	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	88.590	283.864	342.364	680.893	6.903.230	-	7.583.123	6,00%	8.387.334	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	116.318	398.570	414.888	776.710	18.323.826	-	19.100.536	7,75%	20.972.275	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.211	67.281	93.492	172.245	4.131.964	-	4.304.209	7,75%	4.725.995	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.480	113.250	152.730	303.750	3.079.125	-	3.382.875	6,00%	3.741.638	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	367.343	1.053.726	1.421.069	2.896.897	28.578.791	-	31.475.688	6,00%	34.813.770	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	315.654	905.456	1.221.110	2.529.409	24.517.355	-	27.046.764	6,00%	29.915.145	5,83%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	42.668	109.527	152.195	280.389	6.726.407	-	7.006.796	7,75%	7.693.419	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	371.102	7.872.187	-	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	108.818	275.674	384.492	704.304	16.930.108	-	17.634.412	7,75%	19.364.038	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	97.313	249.794	347.107	639.476	15.340.761	-	15.980.237	7,75%	17.546.201	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	329.868	7.913.421	-	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	32.629	83.756	116.385	214.415	5.143.723	-	5.358.138	7,75%	5.883.203	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27/03/2024	30.119	77.313	107.432	197.921	4.748.053	-	4.945.974	7,75%	5.430.649	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	97.356	249.904	347.260	639.753	15.347.424	-	15.987.177	7,75%	17.553.824	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	19.349	49.667	69.016	127.149	3.050.237	-	3.177.386	7,75%	3.488.750	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	12.749	32.724	45.473	83.775	2.009.739	-	2.093.514	7,75%	2.298.665	7,47%	
<b>Total préstamos bancarios</b>							<b>1.543.984</b>	<b>4.204.307</b>	<b>5.748.291</b>	<b>11.270.849</b>	<b>178.359.028</b>	<b>-</b>	<b>189.629.877</b>		<b>208.773.959</b>		
<b>Rut empresa deudora</b>	<b>Nombre empresa deudora</b>	<b>País de origen deudora</b>	<b>Rut entidad acreedora</b>	<b>Acreedor</b>	<b>Moneda</b>	<b>Fecha vencimiento Final</b>	<b>Hasta 90 días MS</b>	<b>Desde 90 días hasta 1 año MS</b>	<b>Total corriente MS</b>	<b>Desde 1 año hasta 3 años MS</b>	<b>Desde 3 años hasta 5 años MS</b>	<b>Mas de 5 años MS</b>	<b>Total no corriente MS</b>	<b>Tasa efectiva %</b>	<b>Valor nominal obligación MS</b>	<b>Tasa nominal %</b>	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	190.057	367.772	557.829	1.405.613	1.417.172	2.992.999	5.815.784	2,90%	6.555.826	2,86%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	52.158	104.214	156.372	386.575	407.179	928.349	1.722.103	3,20%	1.937.647	3,15%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	54.969	112.262	167.231	-	-	-	-	4,30%	174.272	4,21%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	235.944	477.839	713.783	871.824	-	-	871.824	5,60%	1.672.010	5,45%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	13.825	26.582	40.407	107.093	54.043	-	161.136	5,50%	212.335	5,35%	
<b>Total arrendos financieros</b>							<b>546.953</b>	<b>1.088.669</b>	<b>1.635.622</b>	<b>2.771.105</b>	<b>1.878.394</b>	<b>3.921.348</b>	<b>8.570.847</b>		<b>10.552.090</b>		
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.302	5.810	8.112	14.873	356.795	-	371.668	7,75%	408.131	7,47%	
<b>Total obligaciones con instituciones públicas</b>							<b>2.302</b>	<b>5.810</b>	<b>8.112</b>	<b>14.873</b>	<b>356.795</b>	<b>-</b>	<b>371.668</b>		<b>408.131</b>		
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	225.891	579.848	805.739	1.484.411	35.610.384	-	37.094.795	7,75%	40.729.857	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	75.297	193.283	268.580	494.804	11.870.131	-	12.364.935	7,75%	13.576.623	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	125.495	322.138	447.633	824.673	19.783.551	-	20.608.224	7,75%	22.627.704	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	250.990	644.275	895.265	1.649.345	39.567.104	-	41.216.448	7,75%	45.255.407	7,47%	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	250.991	644.275	895.266	1.649.345	39.567.103	-	41.216.448	7,75%	45.255.407	7,47%	
<b>Total bonos con terceros</b>							<b>928.664</b>	<b>2.383.819</b>	<b>3.312.483</b>	<b>6.102.578</b>	<b>146.398.273</b>	<b>-</b>	<b>152.500.851</b>		<b>167.444.999</b>		
<b>Total</b>							<b>3.021.903</b>	<b>7.682.605</b>	<b>10.704.508</b>	<b>20.159.405</b>	<b>326.992.490</b>	<b>3.921.348</b>	<b>-</b>	<b>351.073.243</b>			



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2018**

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Total corriente M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Desde 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total no corriente M\$	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	50.110	128.613	178.723	332.881	319.431	7.582.281	8.234.593	7,75%	9.041.381	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	87.883	251.342	339.225	676.690	692.661	6.550.856	7.920.207	6,00%	8.740.739	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.738	68.627	95.365	177.622	170.446	4.045.844	4.393.912	7,75%	4.824.407	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.205	112.125	151.330	301.875	309.000	2.922.375	3.533.250	6,00%	3.899.294	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	380.552	286.058	7.748.486	8.415.096	7,75%	9.239.568	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	118.654	304.542	423.196	800.338	744.266	17.954.028	19.498.632	7,75%	21.409.018	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	364.777	1.043.258	1.408.035	2.877.393	2.806.445	27.191.003	32.874.841	6,00%	36.280.663	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	313.450	896.462	1.209.912	2.511.481	2.372.587	23.364.975	28.249.043	6,00%	31.175.635	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	43.527	111.717	155.244	289.151	277.468	6.586.213	7.152.432	7,75%	7.853.633	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	109.555	281.188	390.743	727.781	698.376	16.577.244	18.003.401	7,75%	19.767.290	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	30.724	78.859	109.583	204.106	195.860	4.649.092	5.049.658	7,75%	5.543.740	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.132-4	Moneda Latinoamericana Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	99.313	254.902	354.215	659.746	633.090	15.027.547	16.320.383	7,75%	17.919.378	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	99.270	254.791	354.061	659.459	632.815	15.021.023	16.313.297	7,75%	17.911.598	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrain Asset Management	CLP	27/03/2024	33.285	85.431	118.716	221.115	212.181	5.036.516	5.469.812	7,75%	6.005.719	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	340.178	326.433	7.748.486	8.415.097	7,75%	9.239.569	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	19.738	50.662	70.400	131.122	125.824	2.986.663	3.243.609	7,75%	3.561.404	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	13.005	33.380	46.385	86.393	82.903	1.967.851	2.137.147	7,75%	2.346.535	7,47%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco internacional	CLP	30/03/2019	104.272	-	104.272	-	-	-	-	-4,04%	108.402	3,96%
<b>Total préstamos bancarios</b>							<b>1.655.922</b>	<b>4.218.763</b>	<b>5.874.685</b>	<b>11.377.883</b>	<b>10.885.844</b>	<b>172.960.483</b>	<b>195.224.210</b>		<b>214.867.974</b>	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	179.402	346.098	525.500	1.086.855	1.163.684	3.946.802	6.197.341	2,90%	6.915.038	2,86%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	54.435	97.643	152.078	308.443	333.157	1.186.567	1.828.167	3,20%	2.042.623	3,15%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	59.435	115.037	174.472	162.567	-	-	162.567	4,30%	351.687	4,21%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	214.056	438.822	652.878	1.415.498	124.167	-	1.539.665	5,60%	2.312.020	5,45%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	12.776	24.224	37.000	79.439	90.673	24.636	194.748	5,50%	244.157	5,35%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	UF	20/03/2028	52.177	148.176	200.353	353.663	472.835	1.318.448	2.144.946	6,84%	2.500.483	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76.373.670-9	Inversiones Ejercito 177 S.A.	UF	10/04/2024	74.083	203.226	277.309	507.679	726.977	275.090	1.509.746	10,56%	1.966.479	10,04%
<b>Total arrendos financieros</b>							<b>646.803</b>	<b>1.373.226</b>	<b>2.020.029</b>	<b>3.914.144</b>	<b>2.911.493</b>	<b>6.751.543</b>	<b>13.577.180</b>		<b>16.332.487</b>	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.309	5.925	8.234	15.337	14.718	349.359	379.414	7,75%	416.586	7,47%
<b>Total obligaciones con instituciones públicas</b>							<b>2.309</b>	<b>5.925</b>	<b>8.234</b>	<b>15.337</b>	<b>14.718</b>	<b>349.359</b>	<b>379.414</b>		<b>416.586</b>	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	230.436	591.445	821.881	1.530.799	1.468.948	34.868.190	37.867.937	7,75%	41.578.063	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	76.812	197.148	273.960	510.266	489.650	11.622.729	12.622.645	7,75%	13.859.353	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	128.020	328.580	456.600	850.444	816.082	19.371.216	21.037.742	7,75%	23.098.922	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.632.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.632.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
<b>Total bonos con terceros</b>							<b>947.348</b>	<b>2.431.495</b>	<b>3.378.843</b>	<b>6.293.283</b>	<b>6.039.010</b>	<b>143.347.001</b>	<b>155.679.294</b>		<b>170.932.031</b>	
<b>Total</b>							<b>3.252.382</b>	<b>8.029.409</b>	<b>11.281.791</b>	<b>21.600.647</b>	<b>19.851.065</b>	<b>323.408.386</b>	<b>364.860.098</b>			

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación**

#### **Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial**

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

El 29 de diciembre de 2017, en junta de acreedores, se acordó otorgar total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo de reorganización y dar inicio a partir del 30 de diciembre de 2017 a la segunda fase del ARJ, los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Los pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se consideran en una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos (“Tramo 1” y “Tramo 2”), con las siguientes características:

**Tramo 1:** con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

**Tramo 2:** con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<b>31/12/2019</b>		<b>31/12/2018</b>	
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acreedores crédito	539.715	-	537.731	-
Acreedores compañía de seguros	306.114	-	173.844	-
Acreedores familia protegida	114.122	-	128.562	-
Acreedores intermediación	193.390	-	180.605	-
Acreedores por extinción	396.262	-	398.854	-
Acreedores seguro de cesantía	495.932	-	377.698	-
Acreedores siniestros y extinción	86.875	-	90.923	-
Acreedores varios	2.804.497	-	3.167.497	-
Beneficios por pagar	1.601.683	-	1.191.952	-
Bienestar y sindicato	140.382	-	132.433	-
Cheques caducos	318.966	-	442.096	-
Cheques pendiente de cobro	8.411.158	-	6.229.211	-
Cotización pensionado	18.003	-	12.707	-
Cotizaciones y cuenta corriente	689.986	-	1.177.063	-
Cuentas por pagar afiliado por seguros	29.154	-	23.204	-
Cuentas por pagar alumnos	184.164	-	1.148.643	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	158.138	-	328.930	-
Fondos comunes de terceros	375.602	-	369.001	-
Impuesto al valor agregado débito fiscal	20.505	-	27.367	-
Impuestos por pagar	212.969	-	437.512	-
Otras cuentas por pagar	9.056	-	44.563	-
Pagos en exceso crédito	745.899	-	822.442	-
Prestaciones complementarias	128.314	-	165.504	-
Proveedores	2.234.628	-	2.848.019	-
Provisión gastos de administración	4.765.580	-	2.565.124	-
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.819.878	-	2.002.969	-
Remuneraciones y retenciones	3.429.460	-	3.087.315	-
<b>Total</b>	<b>30.230.432</b>	<b>-</b>	<b>28.111.769</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2019				31/12/2018			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	-	10.535.542	34.085	<b>10.569.627</b>	-	7.097.271	197.618	<b>7.294.889</b>
Entre 31 días y 60 días	-	2.338.816	2.504	<b>2.341.320</b>	-	237.036	6.995	<b>244.031</b>
Entre 61 días y 90 días	-	27.166	-	<b>27.166</b>	-	368.071	3.676	<b>371.747</b>
Entre 91 y 120 días	-	21.576	134	<b>21.710</b>	-	830.698	24.718	<b>855.416</b>
Entre 121 y 365 días	-	704.718	-	<b>704.718</b>	-	1.270.076	-	<b>1.270.076</b>
Más de 365 días	-	1.299.730	-	<b>1.299.730</b>	-	3.283.133	-	<b>3.283.133</b>
<b>Subtotal</b>	-	<b>14.927.548</b>	<b>36.723</b>	<b>14.964.271</b>	-	<b>13.086.285</b>	<b>233.007</b>	<b>13.319.292</b>
Período promedio de pago	-	203,33	0,50	203,83	-	131,91	2,35	134,26
<b>Plazos vencidos</b>	<b>Bienes</b>	<b>Servicios</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>	<b>Bienes</b>	<b>Servicios</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Hasta 30 días	-	9.902.321	-	<b>9.902.321</b>	-	8.232.328	-	<b>8.232.328</b>
Entre 31 días y 60 días	-	390.754	-	<b>390.754</b>	-	458.968	-	<b>458.968</b>
Entre 61 días y 90 días	-	104.580	-	<b>104.580</b>	-	456.776	-	<b>456.776</b>
Entre 91 y 120 días	-	75.138	-	<b>75.138</b>	-	46.118	-	<b>46.118</b>
Entre 121 y 180 días	-	229.134	-	<b>229.134</b>	-	79.989	-	<b>79.989</b>
Más de 180 días	-	4.564.234	-	<b>4.564.234</b>	-	5.518.298	-	<b>5.518.298</b>
<b>Subtotal</b>	-	<b>15.266.161</b>	-	<b>15.266.161</b>	-	<b>14.792.477</b>	-	<b>14.792.477</b>
Período promedio de pago	-	207,95	-	207,95	-	149,11	-	149,11
<b>Total</b>	-	<b>30.193.709</b>	<b>36.723</b>	<b>30.230.432</b>	-	<b>27.878.762</b>	<b>233.007</b>	<b>28.111.769</b>

**Nota 19 Provisiones**

(a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la provisión por crédito con aval del Estado, según siguiente detalle:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cámara Nacional de Comercio	37	37	-	-
Provisión CAE	-	-	1.160.358	2.123.709
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>1.160.358</b>	<b>2.123.709</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 19 Provisiones, continuación**

**(b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes**

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Feriado legal	939.420	1.304.218	-	-
<b>“Bonos y regalías” (1)</b>				
Bono de vacaciones	1.192.375	1.051.956	-	-
Bono por metas	186.197	195.403	-	-
Gratificación voluntaria	579.236	568.664	-	-
Otros	1.445.848	1.615.858	-	-
<b>“Beneficios a los empleados” (2)</b>				
Provisión indemnizaciones años de servicios	-	-	37.303	35.832
<b>Total</b>	<b>4.343.076</b>	<b>4.736.099</b>	<b>37.303</b>	<b>35.832</b>

- (1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.
- (2) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la indemnización de años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.

	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>35.832</b>	<b>35.747</b>
Variación valor actuarial	1.471	85
<b>Saldo final</b>	<b>37.303</b>	<b>35.832</b>

**Gasto por beneficios a los empleados**

	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	(15.826.250)	(18.055.361)
Bonos o gratificaciones	(6.056.010)	(6.177.618)
Indemnización por años de servicio	(1.516.445)	(2.540.182)
Gastos de capacitación	(129.851)	(72.735)
Otros gastos de personal (1)	(6.420.532)	(8.489.241)
<b>Total</b>	<b>(29.949.088)</b>	<b>(35.335.137)</b>

- (1) Corresponde principalmente a los conceptos de movilización, colación, cuota mortuoria, sala cuna, asignaciones de caja y zona, feriado legal, aporte gimnasio y bienestar, seguros de vida y oncológicos, seguro de invalidez y sobrevivencia.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 20 Activos (pasivos) por impuestos corrientes**

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Pago provisional mensual	188.671	81.475
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	104.656	124.000
Otros	38.183	3.996
<b>Total</b>	<b>331.510</b>	<b>209.471</b>

**Nota 21 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

La composición de este rubro es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	25.644	25.644	232.546	258.190
Ingresos anticipados contrato SURA (2)	-	153.632	-	-
Obligaciones de arriendos (3)	1.365.280	-	4.580.945	-
<b>Total</b>	<b>1.390.924</b>	<b>179.276</b>	<b>4.813.491</b>	<b>258.190</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.  
(2) Corresponde al contrato de seguros con SURA que se amortiza en el período de duración del contrato.  
(3) Corresponde al reconocimiento de obligaciones por la aplicación de la nueva normativa contable sobre arrendamiento NIIF 16.

**Nota 22 Ingresos por intereses y reajustes**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2019			01/01/2018		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	84.077.826	-	84.077.826	87.187.435	-	87.187.435
Microempresarios	53	-	53	428	-	428
Fines educacionales	1.882	-	1.882	9.644	-	9.644
<b>Total</b>	<b>84.079.761</b>	<b>-</b>	<b>84.079.761</b>	<b>87.197.507</b>	<b>-</b>	<b>87.197.507</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses de mutuos hipotecarios	117.988	120.482
Comisiones administración fondos nacionales	459.008	438.266
Matrículas y mensualidades (1)	597.796	2.636.630
Servicios (2)	812.940	1.075.789
Recreación (2)	670.471	1.541.228
<b>Total</b>	<b>2.658.203</b>	<b>5.812.395</b>

- (1) La baja de este ítem obedece a que con fecha 5 de enero 2018, el Instituto Profesional La Araucana S.A. resolvió cerrar el proceso de admisión 2018 y firmar un convenio de continuidad de estudios con el Instituto AIEP.
- (2) La disminución de estos ítems obedece al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

### Nota 24 Otros ingresos por naturaleza

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisión seguros	10.058.102	9.259.223
Aporte pensionados	5.665.236	5.655.454
Aporte pensionados FF.AA.	537.056	573.047
Aporte independiente	489	999
Ingresos por prepago crédito	1.913.165	1.977.145
Prestaciones adicionales (3)	404.171	515.511
Prestaciones complementarias	145.794	161.677
Comisiones recaudación	105.731	100.948
Ingresos mantención cuentas leasing	90.657	94.300
Ingresos por servicios (1)	1.408.653	520.705
Recuperación gravámenes castigados	36.172	24.698
Alianza estratégica SURA (2)	153.632	839.967
Reintegro por gastos de protesto	69.013	96.013
<b>Total</b>	<b>20.587.871</b>	<b>19.819.687</b>

- (1) El aumento en este ítem, obedece a los ajustes de abonos bancarios de partidas antiguas por los distintos servicios que presta La Araucana C.C.A.F. que no estaban identificados.
- (2) La variación corresponde al término de cuota de contribución anual con SURA.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 24 Otros ingresos por naturaleza, continuación**

**(3) Prestaciones adicionales**

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
<b><u>Trabajadores</u></b>		
Beneficios en salud	2.169	1.275
Eventos sociales y culturales	177.162	242.524
Cursos y talleres	2.688	1.291
Recreación y turismo	4.306	7.468
<b>Subtotal</b>	<b>186.325</b>	<b>252.558</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
Eventos sociales y culturales	6.035	1.098
Recreación y turismo	187.449	237.003
Cursos y talleres	24.362	24.852
<b>Subtotal</b>	<b>217.846</b>	<b>262.953</b>
<b>Total</b>	<b>404.171</b>	<b>515.511</b>

**Nota 25 Gastos por intereses y reajustes**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>01/01/2019 31/12/2019</b>			<b>01/01/2018 31/12/2018</b>		
	<b>Intereses M\$</b>	<b>Reajustes M\$</b>	<b>Total M\$</b>	<b>Intereses M\$</b>	<b>Reajustes M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Créditos bancarios	(12.439.808)	-	(12.439.808)	(12.607.724)	-	(12.607.724)
Bonos corporativos	(12.672.756)	-	(12.672.756)	(13.064.106)	-	(13.064.106)
Crédito organismos públicos de fomento	(30.194)	-	(30.194)	(30.434)	-	(30.434)
<b>Total</b>	<b>(25.142.758)</b>	<b>-</b>	<b>(25.142.758)</b>	<b>(25.702.264)</b>	<b>-</b>	<b>(25.702.264)</b>

**Nota 26 Deterioro por riesgo de crédito**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

	<b>01/01/2019 31/12/2019</b>			<b>01/01/2018 31/12/2018</b>		
	<b>Generada en el período M\$</b>	<b>Reversada en el período M\$</b>	<b>Total M\$</b>	<b>Generada en el período M\$</b>	<b>Reversada en el período M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Consumo	(13.891.614)	10.925.714	(2.965.900)	(14.539.071)	11.231.377	(3.307.694)
Fines educacionales	(10.386)	-	(10.386)	14.900	-	14.900
Mutuos hipotecarios endosables	(11.158)	-	(11.158)	(36.154)	-	(36.154)
Idiosincrático	61.808	-	61.808	(21.154)	-	(21.154)
<b>Total</b>	<b>(13.851.350)</b>	<b>10.925.714</b>	<b>(2.925.636)</b>	<b>(14.581.479)</b>	<b>11.231.377</b>	<b>(3.350.102)</b>



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 27 Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período**

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Deterioro PBS no afiliado	-	1.432
Estimación cheque protestado	33.887	126.372
Estimación crédito diferido	16.250	41.272
Estimación créditos judiciales sin pagaré	46.832	30.700
Estimación deudores cotización electrónica	32.765	56.530
Estimación fondos nacionales	383.718	(323.540)
Estimación normativa gravámenes teleasistencia	22.821	252.737
Estimación otras cuentas por cobrar (1)	4.036.968	2.813.712
Estimación por reprogramación normativa	(230)	2.333
Estimación seguros por cobrar	(1.363.715)	(1.303.367)
<b>Total</b>	<b>3.209.296</b>	<b>1.698.181</b>

(1) El aumento de este ítem corresponde a la liberación de provisión de empresas relacionadas.

**Nota 28 Otros gastos por naturaleza**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

	<b>01/01/2019 31/12/2019 M\$</b>	<b>01/01/2018 31/12/2018 M\$</b>
Gastos de administración (4)	(15.175.340)	(15.860.532)
Gastos de prestaciones adicionales (3)	(6.195.643)	(4.989.591)
Arriendo de sedes y salas (1)	(898.953)	(3.235.561)
Actividades recreativas	(212.285)	(157.414)
Gastos de cobranza	(739.495)	(664.580)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(410.369)	(291.759)
Gastos por convenios (2)	(689.388)	(1.084.843)
<b>Total</b>	<b>(24.321.473)</b>	<b>(26.284.280)</b>

(1) La disminución de este ítem obedece a la aplicación de la NIIF 16, reemplazando el gasto por arrendamientos por el registro de la amortización por el derecho de uso.

(2) La baja de este ítem obedece a la menor cantidad de alumnos vigentes al 31 de diciembre de 2019 producto del convenio firmado por el Instituto Profesional La Araucana S.A. y el Instituto AIEP, para la continuidad de estudios.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 28 Otros gastos por naturaleza, continuación**

<b>(3) Detalle de prestaciones adicionales</b>	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b><u>Trabajadores</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(221.004)	(246.079)
Educación y capacitación	(808.392)	(769.853)
Fallecimiento	(59.510)	(65.120)
Nupcialidad	(314.515)	(260.670)
Salud	(150.633)	(216.471)
<b><u>Programas sociales</u></b>		
Fondo solidario	(3.000)	(560)
Beneficios en salud	(129.397)	(280.170)
Recreación y turismo	(982.008)	(681.592)
Educación y capacitación	(39.225)	(18.612)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.707.684)</b>	<b>(2.539.127)</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(126)	(162)
Educación y capacitación	(52.187)	(58.698)
Fallecimiento	(222.000)	(237.800)
Nupcialidad	(117.100)	(122.440)
Salud	(896.256)	(1.001.240)
<b><u>Programas sociales</u></b>		
Fondo solidario	(1.141)	-
Beneficios en salud	(1.329.204)	(169.224)
Eventos sociales y culturales	(470.091)	(402.649)
Recreación y turismo	(399.854)	(458.251)
<b>Subtotal</b>	<b>(3.487.959)</b>	<b>(2.450.464)</b>
<b>Total</b>	<b>(6.195.643)</b>	<b>(4.989.591)</b>
<b>(4) Detalle de gastos de administración</b>	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto en materiales	(250.288)	(226.575)
Servicio generales	(4.482.615)	(4.075.865)
Asesorías	(880.428)	(996.181)
Computación	(3.345.707)	(3.088.062)
Mantenimiento y reparación	(810.398)	(887.292)
Consumos básicos (1)	(1.640.161)	(2.037.203)
Promociones	(2.197)	(30.103)
Publicidad y propaganda	(1.102.607)	(951.008)
Impuestos, contribuciones y aportes	(769.479)	(728.757)
Remuneración al directorio	(124.005)	(109.320)
Honorarios por comité directorio	(308.370)	(267.204)
Otros gastos del directorio	(9.752)	(11.024)
Honorarios interventor y veedor	-	(47.021)
Gastos notariales	(10.971)	(9.142)
Inducción y entrenamiento	(27.236)	-
Digitalización licencias medicas	(590.415)	(606.114)
Gastos de administración crédito	(57.048)	(214.345)
Gastos de reestructuración (2)	(716.896)	(828.134)
Estimación incobrable crédito con aval del estado (3)	-	(743.465)
Inducción y entrenamiento	(37.010)	-
Otros	(9.757)	(3.717)
<b>Total</b>	<b>(15.175.340)</b>	<b>(15.860.532)</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 28 Otros gastos por naturaleza, continuación

#### (4) Detalle de gastos de administración, continuación

- (1) La disminución de este ítem obedece a los planes de eficiencia implementados, como así también por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas.
- (2) Corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A., J y A Garriguez Chile Limitada, Sociedad Nelson Contador Rosales, Corredora de propiedades F&P y Compañía, Deposito Central de Valores S.A., Banco Crédito e Inversiones y Estudio Jurídico Guerrero Olivos Novoa.
- (3) La disminución de este ítem, obedece a que con fecha 5 de enero de 2018, el Instituto Profesional La Araucana S.A. resolvió cerrar el proceso de admisión 2018, y empezar con la depuración de las cuentas corrientes alumnos.

### Nota 29 Otras pérdidas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso riesgo operacional	-	73.494
Venta de activos fijo	449.371	223.023
Utilidad activos mantenidos para la venta	-	60.791
Amortización leaseback	25.644	25.644
Intereses y multas sobre impuestos	(64.016)	(6.259)
Castigos activos fijos	(256.168)	(492.645)
Aporte cuotas sociales EERR y otras	(84.523)	(36.533)
Gasto riesgo operacional	(233.119)	(324.778)
Otros gastos operacionales	(30.840)	(13.006)
Gastos rechazados (1)	(309.070)	(91.356)
Castigo deudores	(516.647)	5
Resultado cambio participación en inversión (2)	-	(170.000)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	6.253	(5.161)
Gastos operaciones de crédito	(160.768)	(96.131)
Recuperación de gastos	28.237	14.232
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(75.779)	(163.592)
Contingencias seguros (3)	(2.293.000)	-
Gastos adquisición inmueble (4)	(720.890)	-
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(484.617)	-
<b>Total</b>	<b>(4.719.932)</b>	<b>(1.002.272)</b>

- (1) Corresponde a los gastos por los procesos de cierre de las filiales asumidos por La Araucana C.C.A.F..
- (2) Reconocimiento del efecto en las Corporaciones, por los cambios de participación accionaria sobre las filiales que han aumentado su capital durante el período 2018.
- (3) Corresponde a una provisión por devolución de comisiones de compañía de seguros erróneamente percibidos.
- (4) Gastos relacionados con la opción de compra del inmuebles de Avenida Ejército 171 originados en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A.

### Nota 30 Costos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>01/01/2019</b>	<b>01/01/2018</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(30.593)	(109.717)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(1.967.884)	(2.453.763)
Gasto financieros activo fijo	(434.822)	(495.906)
<b>Total</b>	<b>(2.433.299)</b>	<b>(3.059.386)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 31 Información por segmentos**

Acumulado al 31 de diciembre de 2019

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	84.079.761	-	-	-	-	-	-	84.079.761
Ingresos de actividades ordinarias	117.988	-	459.008	1.138.095	-	887.923	55.189	2.658.203
Otros ingresos, por naturaleza	12.079.417	404.171	8.104.283	-	-	-	-	20.587.871
Gastos por intereses y reajustes	(25.142.758)	-	-	-	-	-	-	(25.142.758)
Deterioro por riesgo de crédito	(2.925.636)	-	-	-	-	-	-	(2.925.636)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(181.671)	-	(181.671)
Gasto por beneficios a los empleados	(23.933.355)	(100.455)	(2.401.662)	(1.994.279)	-	(1.282.693)	(236.644)	(29.949.088)
Gasto por depreciación y amortización	(6.330.000)	(26.569)	(635.202)	(110.705)	-	(17.831)	(1.927)	(7.122.234)
Reversión de pérdidas (pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(601.595)	-	3.697.110	(322.502)	-	7.149	429.134	3.209.296
Otros gastos, por naturaleza	(12.194.722)	(6.251.263)	(2.352.714)	(2.112.979)	-	(1.320.140)	(89.655)	(24.321.473)
Otras pérdidas	(1.730.028)	-	(1.893.393)	(502.571)	-	(32.207)	(561.733)	(4.719.932)
Ingresos financieros	-	-	836.294	39.731	-	-	18.474	894.499
Costos financieros	-	-	(2.284.763)	(140.243)	-	(7.967)	(326)	(2.433.299)
Resultado por unidades de reajuste	11.307	-	(272.728)	(58.052)	-	-	9.616	(309.857)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.256.233</b>	<b>(4.063.505)</b>	<b>-</b>	<b>(1.947.437)</b>	<b>(377.872)</b>	<b>14.323.682</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	289.389	-	-	-	289.389
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.256.233</b>	<b>(3.774.116)</b>	<b>-</b>	<b>(1.947.437)</b>	<b>(377.872)</b>	<b>14.613.071</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(18.030)	(12.191)	109.153	(818)	557.593	635.707
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.238.203</b>	<b>(3.786.307)</b>	<b>109.153</b>	<b>(1.948.255)</b>	<b>179.721</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>								
Propietarios de la controladora	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.651.886)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.383.199
Participaciones no controladoras	-	-	-	(134.421)	-	-	-	(134.421)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.430.379</b>	<b>(5.974.116)</b>	<b>3.238.203</b>	<b>(3.786.307)</b>	<b>109.153</b>	<b>(1.948.255)</b>	<b>179.721</b>	<b>15.248.778</b>
<b>Total activos</b>	<b>469.031.209</b>	<b>279.964</b>	<b>40.374.831</b>	<b>5.902.960</b>	<b>379.507</b>	<b>649.359</b>	<b>5.877.003</b>	<b>522.494.833</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>436.450.421</b>	<b>(5.609.367)</b>	<b>86.941.811</b>	<b>4.635.407</b>	<b>1.587.455</b>	<b>(1.725.957)</b>	<b>215.063</b>	<b>522.494.833</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 31 Información por segmentos, continuación**

Acumulado al 31 de diciembre de 2018

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.197.507	-	-	-	-	-	-	87.197.507
Ingresos de actividades ordinarias	120.482	-	438.266	3.582.984	-	1.670.663	-	5.812.395
Otros ingresos, por naturaleza	11.345.341	515.511	7.958.835	-	-	-	-	19.819.687
Gastos por intereses y reajustes	(25.702.264)	-	-	-	-	-	-	(25.702.264)
Deterioro por riesgo de crédito	(3.350.102)	-	-	-	-	-	-	(3.350.102)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(379.139)	-	(379.139)
Gasto por beneficios a los empleados	(24.468.528)	(127.688)	(2.456.375)	(5.942.027)	-	(2.340.519)	-	(35.335.137)
Gasto por depreciación y amortización	(5.769.426)	(30.108)	(579.188)	(331.505)	-	(36.670)	-	(6.746.897)
Reversión de pérdidas (pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(945.719)	-	2.675.609	(20.203)	-	(11.506)	-	1.698.181
Otros gastos, por naturaleza	(14.150.086)	(5.064.746)	(1.411.552)	(4.731.452)	-	(926.444)	-	(26.284.280)
Otras ganancias (pérdidas)	(451.093)	-	(379.767)	(209.224)	-	37.812	-	(1.002.272)
Ingresos financieros	-	-	466.062	302.694	-	-	-	768.756
Costos financieros	-	-	(2.379.582)	(668.217)	-	(11.587)	-	(3.059.386)
Resultado por unidades de reajuste	26.623	-	(332.977)	(243.943)	-	-	-	(550.297)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.260.893)</b>	<b>-</b>	<b>(1.997.390)</b>	<b>-</b>	<b>12.886.752</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	15.086	-	-	-	15.086
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.245.807)</b>	<b>-</b>	<b>(1.997.390)</b>	<b>-</b>	<b>12.901.838</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	42.571	(2.489.791)	(106)	(60.575)	(2.507.901)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.203.236)</b>	<b>(2.489.791)</b>	<b>(1.997.496)</b>	<b>(60.575)</b>	<b>10.393.937</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>								
<b>Propietarios de la controladora</b>	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(7.996.205)	(2.489.791)	(1.997.496)	(60.575)	10.600.968
<b>Participaciones no controladoras</b>	-	-	-	(207.031)	-	-	-	(207.031)
<b>Ganancia (perdida)</b>	<b>23.852.735</b>	<b>(4.707.031)</b>	<b>3.999.331</b>	<b>(8.203.236)</b>	<b>(2.489.791)</b>	<b>(1.997.496)</b>	<b>(60.575)</b>	<b>10.393.937</b>
<b>Total activos</b>	<b>454.054.694</b>	<b>360.544</b>	<b>34.941.172</b>	<b>18.946.475</b>	<b>255.148</b>	<b>686.737</b>	<b>2.222.898</b>	<b>511.467.668</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>433.644.147</b>	<b>(4.303.897)</b>	<b>74.861.211</b>	<b>11.998.595</b>	<b>(3.508.195)</b>	<b>(1.764.412)</b>	<b>540.219</b>	<b>511.467.668</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 32 Medio ambiente**

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

### **Nota 33 Política de administración del riesgo**

#### ***Introducción***

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

#### **a) Factores de riesgo financiero**

##### **1) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

#### a) Factores de riesgo financiero, continuación

##### 1) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

#### *Provisiones por deterioro:*

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular 3304 de Suseso aplicada en septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera  $\leq$  365 días y cartera  $>$  365 días)

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación**

**a) Factores de riesgo financiero, continuación**

**1) Riesgo de crédito, continuación**

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

**Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	1.261.635	93.534	829.034	2.184.203
Categoría “B”	0,1	0,1	906.624	413.866	502.338	1.822.828
Categoría “C”	0,16	0,16	540.420	529.661	381.621	1.451.702
Categoría “D”	0,25	0,25	500.388	760.819	391.555	1.652.762
Categoría “E”	0,33	0,33	554.120	798.812	404.059	1.756.991
Categoría “F”	0,38	0,38	512.835	740.733	374.249	1.627.817
Categoría “G”	0,42	0,42	531.864	747.970	423.767	1.703.601
Categoría “H”	0,5	0,5	3.050.169	3.888.324	2.496.695	9.435.188
<b>Total</b>			<b>7.858.055</b>	<b>7.973.719</b>	<b>5.803.318</b>	<b>21.635.092</b>

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	1.256.639	70.028	805.850	2.132.517
Categoría “B”	0,1	0,1	1.077.751	286.905	627.551	1.992.207
Categoría “C”	0,16	0,16	545.238	580.176	392.482	1.517.896
Categoría “D”	0,25	0,25	499.816	798.495	416.798	1.715.109
Categoría “E”	0,33	0,33	582.653	730.597	436.897	1.750.147
Categoría “F”	0,38	0,38	553.774	624.536	465.735	1.644.045
Categoría “G”	0,42	0,42	613.422	679.094	457.475	1.749.991
Categoría “H”	0,5	0,5	3.477.099	2.790.852	3.050.805	9.318.756
<b>Total</b>			<b>8.606.392</b>	<b>6.560.683</b>	<b>6.653.593</b>	<b>21.820.668</b>



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación**

**a) Factores de riesgo financiero, continuación**

**1) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de crédito, continuación*

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2019 es de un 119,2%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2019 (M\$21.617.029) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2018 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2019 presentaron una morosidad superior a un año (M\$18.141.045).

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.660.400	3.583.832	864.443	6.108.675
Categoría "B"	0,15	0,10	787.998	1.183.783	496.310	2.468.091
Categoría "C"	0,22	0,16	509.544	769.176	377.151	1.655.871
Categoría "D"	0,29	0,26	464.294	706.545	390.480	1.561.319
Categoría "E"	0,36	0,34	534.636	578.347	406.100	1.519.083
Categoría "F"	0,39	0,38	497.127	559.636	371.817	1.428.580
Categoría "G"	0,42	0,42	525.426	513.763	421.178	1.460.367
Categoría "H"	0,50	0,51	3.001.749	2.816.643	2.493.740	8.312.132
	<b>Total</b>		<b>7.981.174</b>	<b>10.711.725</b>	<b>5.821.219</b>	<b>24.514.118</b>

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.734.929	4.089.489	860.916	6.685.334
Categoría "B"	0,15	0,10	923.707	1.133.726	615.080	2.672.513
Categoría "C"	0,22	0,16	495.348	988.416	390.949	1.874.713
Categoría "D"	0,29	0,26	473.333	658.585	409.284	1.541.202
Categoría "E"	0,36	0,34	550.311	525.405	432.165	1.507.881
Categoría "F"	0,39	0,38	528.753	423.176	460.250	1.412.179
Categoría "G"	0,42	0,42	601.223	342.799	460.318	1.404.340
Categoría "H"	0,50	0,51	3.347.193	1.468.171	3.024.630	7.839.994
	<b>Total</b>		<b>8.654.797</b>	<b>9.629.767</b>	<b>6.653.592</b>	<b>24.938.156</b>

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

#### a) Factores de riesgo financiero, continuación

##### 1) Riesgo de crédito, continuación

###### *Provisión idiosincrática:*

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

###### *Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática*

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión	Provisión
		31/12/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	72.462	139.092
C	0,050	47.021	49.769
D	0,100	16.848	10.449
E	0,150	22.941	21.770
Provisión adicional manual		83.356	175.332
Provisión adicional por arrastre de saldos incobrables		-	2.030.239
Provisión sistémica (1)		1.476.000	-
<b>Total</b>		<b>1.718.628</b>	<b>2.426.651</b>

- (1) La normativa de provisión adicional sistémica indica: "Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello."

Considerando esta normativa, dado que estamos en una crisis que afectara el desempleo y que a la fecha los datos no nos muestran un deterioro en la cartera y no tenemos evidencia comparable para proyectar, hemos optado por proponer constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Dicha provisión fue autorizada por la Superintendencia de Seguridad Social según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación**

**a) Factores de riesgo financiero, continuación**

**1) Riesgo de crédito, continuación**

*Concentración de la cartera*

La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes resultados:

Sector económico	31/12/2019		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,08%	0,15%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,59%	7,62%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,74%	1,07%	23,81%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	2,10%	2,10%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,00%	23,00%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,41%	1,41%
Enseñanza	1,52%	8,72%	10,24%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,12%	1,12%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,90%	1,90%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,02%	1,02%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,50%	7,50%
Intermediación financiera	0,00%	1,56%	1,56%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,27%	2,69%	2,96%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,10%	1,08%	3,18%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,59%	0,59%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,79%	10,79%
<b>Total</b>	<b>26,73%</b>	<b>73,27%</b>	<b>100,00%</b>

Sector económico	31/12/2018		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,19%	0,19%	0,38%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,04%	7,17%	7,21%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	24,94%	1,13%	26,07%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,95%	1,95%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	21,19%	21,19%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,17%	0,17%
Construcción	0,00%	1,32%	1,32%
Enseñanza	1,92%	7,89%	9,81%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,15%	1,15%
Hoteles y restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,12%	1,12%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,71%	7,71%
Intermediación financiera	0,00%	1,55%	1,55%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,36%	2,58%	2,94%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,96%	1,24%	4,20%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	9,80%	9,80%
<b>Total</b>	<b>30,41%</b>	<b>69,59%</b>	<b>100,00%</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

#### a) Factores de riesgo financiero, continuación

##### 1) Riesgo de crédito, continuación

###### *Concentración de la cartera, continuación*

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2019 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	20,29%
Sector privado	55,62%
Pensionado	24,09%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

##### 2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

###### *Riesgo de tasa de interés:*

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

###### *Riesgo de reajustabilidad:*

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

### a) Factores de riesgo financiero, continuación

#### 2) Riesgo de mercado, continuación

##### *Exposición al riesgo de mercado:*

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en libro de caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre de septiembre 2019, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto plazo, dado que en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.398.234	5.459.906
Largo plazo	25.608.034	54.992.099

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

##### *Análisis de sensibilidad:*

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

### 3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de Administración del Riesgo, continuación**

**a) Factores de riesgo financiero, continuación**

**3) Riesgo de liquidez, continuación**

***Exposición al riesgo de liquidez:***

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la gestión de riesgo de liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2019.

<b>Banda temporal</b>	<b>Banda 1 Hasta 15 días</b>	<b>Banda 2 Hasta 30 días</b>	<b>Banda 3 Hasta 90 días</b>	<b>Banda 4 Hasta 180 días</b>	<b>Banda 5 Hasta 365 días</b>
<b>Cifras en M\$</b>	(58.968.784)	(51.201.686)	(48.942.694)	(44.180.307)	(6.859.721)
<b>Monto descalce autorizado</b>	<b>10% Fondo Social</b>	<b>25% Fondo Social</b>	<b>50% Fondo Social</b>	<b>75% Fondo Social</b>	<b>100% Fondo Social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	9.175.367	22.938.418	45.876.836	68.815.253	91.753.671

***Análisis de sensibilidad:***

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación**

**a) Factores de riesgo financiero, continuación**

**3) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**Al 31 de diciembre de 2019**

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	40.802.957	11.576.368	-	-	-	52.379.325
Colocaciones del crédito social, corrientes	30.521.068	38.277.555	46.958.947	-	-	115.757.570
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	44.343	-	44.343
Deudores previsionales	20.896.371	-	-	-	-	20.896.371
Deudores comerciales corrientes	10.317.774	13.283.761	13.900.608	114.761	1.177.222	38.794.126
<b>Total activos</b>	<b>102.538.170</b>	<b>63.137.684</b>	<b>60.859.555</b>	<b>200.441.298</b>	<b>1.177.222</b>	<b>428.153.929</b>

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	147.985	2.873.918	7.682.605	-	-	10.704.508
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	347.151.895	3.921.348	351.073.243
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	9.183.940	11.192.384	9.854.108	-	-	30.230.432
<b>Total pasivos</b>	<b>9.331.925</b>	<b>14.066.302</b>	<b>17.536.713</b>	<b>347.151.895</b>	<b>3.921.348</b>	<b>392.008.183</b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.681.504	11.878.123	-	-	-	44.559.627
Colocaciones del crédito social, corrientes	29.806.628	37.381.552	45.859.728	-	-	113.047.908
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Otros activos financieros, corrientes	43.027	-	-	-	-	43.027
Deudores previsionales	20.887.696	-	-	-	-	20.887.696
Deudores comerciales corrientes	5.258.127	10.977.841	11.551.609	218.784	1.270.619	29.276.980
<b>Total activos</b>	<b>88.676.982</b>	<b>60.237.516</b>	<b>57.411.337</b>	<b>201.448.268</b>	<b>1.270.619</b>	<b>409.044.722</b>

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	489.194	2.763.188	8.029.409	-	-	11.281.791
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	41.451.712	323.408.386	364.860.098
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	8.867.904	10.233.759	9.010.106	-	-	28.111.769
<b>Total pasivos</b>	<b>9.357.098</b>	<b>12.996.947</b>	<b>17.039.515</b>	<b>41.451.712</b>	<b>323.408.386</b>	<b>404.253.658</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

#### a) Factores de riesgo financiero, continuación

#### 4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F. para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Una de las actividades prioritarias de la unidad de riesgo durante el año 2017 fue la identificación de los procesos críticos de la organización, con el fin de apoyar la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos (proyectos, mejoras, planes de trabajo, entre otros) en función de la criticidad de los procesos. Para ello, se definieron responsables a nivel de plana ejecutiva con los cuales se estableció el mapa de procesos, para posteriormente definir en conjunto con el Gerente General y la División de Riesgo Corporativo, a través de una serie de reuniones, la criticidad de cada proceso en función de su nivel de riesgo inherente, considerando: eventos de riesgo característicos para cada proceso (y subproceso identificado), sus respectivas probabilidades de ocurrencia, y los impactos que podrían provocar abarcando 5 dimensiones (impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros).

La gestión de riesgo operacional para el año 2019 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas



## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

#### b) Gestión del riesgo del capital

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

#### c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

#### Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación**

**c) Requerimientos de capital, continuación**

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el siguiente recuadro:

	<b>Saldo en balance M\$</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>115.148.368</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)</b>	<b>402.432.637</b>
<b>Índice de solvencia</b>	<b>28,61%</b>

**d) Estimación del valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2019

	<b>A valor razonable con cambios en resultados M\$</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento M\$</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar M\$</b>	<b>Disponibles para venta M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.796.084	26.578.068	24.005.173	-	52.379.325
Otros activos financieros, corrientes	-	-	44.343	-	44.343
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	115.757.570	-	115.757.570
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.777.434	37.016.692	-	38.794.126
<b>Total</b>	<b>1.796.084</b>	<b>28.355.502</b>	<b>377.105.972</b>	<b>-</b>	<b>407.257.558</b>

Al 31 de diciembre de 2018

	<b>A valor razonable con cambios en resultados M\$</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento M\$</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar M\$</b>	<b>Disponibles para venta M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.196	24.748.481	18.672.950	-	44.559.627
Otros activos financieros, corrientes	-	-	43.027	-	43.027
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	113.047.908	-	113.047.908
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.790.044	27.486.936	-	29.276.980
<b>Total</b>	<b>1.138.196</b>	<b>26.538.525</b>	<b>360.480.305</b>	<b>-</b>	<b>388.157.026</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 34 Patrimonio

#### 1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Corporación de Educación La Araucana	2.288.661	1.402.364
Corporación de Recreación La Araucana	(1.999.992)	153.126
Corporación de Salud La Araucana	74.286	94.599
Corporación Cultural La Araucana (Discontinua)	60.638	61.457
Corporación Universidad La Araucana (Discontinua)	-	(153.725)
La Araucana C.C.A.F. (1)	114.922.162	91.753.671
<b>Total</b>	<b>115.345.755</b>	<b>93.311.492</b>

- (1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

#### 2) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(194.672)	(209.496)	14.825	16.634
Instituto Profesional La Araucana S.A.	(2.715)	79.174	(149.246)	(223.665)
<b>Total</b>	<b>(197.387)</b>	<b>(130.322)</b>	<b>(134.421)</b>	<b>(207.031)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 34 Patrimonio, continuación**

**2) Participación no controladora, continuación**

**Porcentajes de participación**

Sociedad	<b>Participación no controladora</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%
Instituto Profesional La Araucana S.A.	3,19%	3,48%

**3) Patrimonio total**

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio atribuible a la controladora	115.345.755	93.311.492
Patrimonio no controladora	(197.387)	(130.322)
<b>Patrimonio total</b>	<b>115.148.368</b>	<b>93.181.170</b>

**Nota 35 Contingencias y compromisos**

**a) Demandas iniciadas en contra de la institución**

- Demanda por desafuero sindical, interpuesto por Jessica Montecinos Aravena, Rol O-43-2015, 2° Juzgado de Letras de Quilpué.
- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago
- Demanda por artículo N°19 incisos 1 y 16 de la Constitución, artículo 2° del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Juan Marcos Zúñiga Ruiz, Rol T-36-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por auto despido y otras indemnizaciones interpuesto por Valeska Cortes Villarroel y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. Corporación de Educación La Araucana, Corporación de Salud y La Araucana C.C.A.F., Rol O-44-2017, 1° Juzgado de Letras de Quillota.
- Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por María Gutiérrez Morales en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolímpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-537-2017, Juzgado de letras de Concepción.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

#### a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por otras indemnizaciones interpuesto por Jose Carmona Arriagada, en contra de Asesorías e Inversiones Tuniche Limitada, Mario Palma García, Constructora Gresol Limitada, María Ines Diaz Oñate , Ingeniería y Construcción Paranal Limitada, Soletanche Bachy Chile S.P.A., Zublin International GmbH Chile S.P.A, Constructora e inmobiliaria Lavaderos Ltda., Env S.P.A., Maestra Construcciones S.A, Corporación Nacional Del Cobre De Chile División El Teniente, André Sougarret Larroquete, Colbún S.A., Thomas Keller, Empresas Carozzi S.A, Sebastian Carlos García Tagle y La Araucana C.C.A.F., Rol O-667-2017, Juzgado de letras del trabajo de Rancagua.
- Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos en contra de Corporación de Educación La Araucana, Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-2007-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Baeza Sepúlveda, Rol O-4334-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Héctor Vallejos Renis, Rol O-5198-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Dalmiro Yáñez Martínez, Rol O-6794-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por María Vásquez Muñoz, Rol O-7046-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017, 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Yuvitza Palma Garrido, Rol T-1-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Thayer Gallegos Maldonado, Rol O-13-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Agüero Ruiz, Rol O-39-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Iris Gálvez Serrano, en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol T-50-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Carolina Ortega Contreras, Rol O-100-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Manuel Quiroz Hidalgo, Rol O-195-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

#### a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por despido antisindical y otras indemnizaciones, interpuesto por Jessica Saavedra Gonzalez, Rol T-723-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Héctor Lopez Acuña, Rol C-1176-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por nulidad de despido y reincorporación con fuero maternal y otra indemnización interpuesta por Romina Gonzalez Oxa, Rol M-1653-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Estrella Miranda Miranda, Rol O-338-2018, Juzgado de letras del trabajo de Curicó.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Myrna Torres Coatt, Rol T-145-2018, Juzgado de letras del trabajo de Talca.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero Garcia, Paz Valles Cabeza y Diego Garcia-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Gabriel Cerda Ramirez, Francisco Canales Sáez, María Moyano Vatel, Juan Urzua Guajardo, Stephanie Neumann Garcés y Fernando Mendoza Ríos, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6581-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Judith Zavala Vallejos, en contra de La Araucana Salud S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-369-2018, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricia Núñez Reyes, en contra del Instituto Profesional La Araucana, Centro de Formación Técnica La Araucana, Corporación de Educación y La Araucana C.C.A.F., Rol O-8092-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Ximena Hernández Seguel, Rol T-5-2019, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Mauricio Aguilera Barrientos, Rol O-2013-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Graciela Ramírez Aliste, Rol C-833-2019, 1° Juzgado de letras civil de Antofagasta.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación**

#### **a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación**

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricio Aránguiz Muñoz, Rol O-2658-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Meneses Otaiza, Rol T-734-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Yesenia Inostroza Guzmán, Rol T-765-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Juana Quezada Ahumada, Rol T-678-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Oscar Jiménez Fuentes, Rol T-708-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Rubén Santos Pérez, Rol T-716-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Romero Alarcón, Rol T-877-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por cobro de pagaré, interpuesta por Alexis Rodrigo Arancibia Santibáñez, Rol C-3414-2019, 1° Juzgado Civil de Temuco.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Ivonne Pamela Rivera Briones y Lucy Geraldine Osorio Muñoz, Rol T-659-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Olga Jacqueline Gajardo Bello, Rol O-7392-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago

#### **b) Juicios iniciados por la institución**

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

#### b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Felipe Alcaino Vergara y contra quienes resulten responsables, Rol 8860-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Reclamación judicial de resolución administrativa en contra del Primer Juzgado de Letras de Santiago, por multa administrativa de 40 y 60 UTM, según Resolución de multa N° 122, de fecha 16 de Abril de 2018, RIT I-251-2018, 1° Juzgado de Letras de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, Rol 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación**

**b) Juicios iniciados por la institución, continuación**

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, Ruc 1900239205-7, Rol 5485-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiróz Godoy y contra quienes resulten responsables, Rol 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, Rol O-11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-20804-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-13771-2019, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-12726-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

**c) Garantías indirectas**

Al 31 de diciembre de 2019, no existen garantías indirectas.

**d) Garantías directas**

Al 31 de diciembre de 2019 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Bien Raíz / Garantía</b>	<b>Institución financiera</b>	<b>Cuantía al 31/12/2019 M\$/UF</b>
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 116.578,15
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF 174,00

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

#### e) Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

**Cartera neta / Deuda neta:** Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	0,89
06/2018	0,90
09/2018	0,91
12/2018	0,92
03/2019	0,93
06/2019	0,94
09/2019	0,95
12/2019	1,00
03/2020	1,05
06/2020	1,06
09/2020	1,07
12/2020	1,08
03/2021	1,09

Período	Límite propuesto
06/2021	1,10
09/2021	1,11
12/2021	1,12
03/2022	1,13
06/2022	1,14
09/2022	1,15
12/2022	1,16
03/2023	1,17
06/2023	1,20
09/2023	1,20
12/2023	1,25
03/2024	1,25

**Deuda neta / Patrimonio:** Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

#### e) Otras restricciones, continuación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	4,63
06/2018	4,80
09/2018	4,67
12/2018	4,67
03/2019	4,61
06/2019	4,44
09/2019	4,29
12/2019	4,09
03/2020	4,06
06/2020	3,94
09/2020	3,78
12/2020	3,73
03/2021	3,68

Período	Límite propuesto
06/2021	3,53
09/2021	3,35
12/2021	3,29
03/2022	3,23
06/2022	3,08
09/2022	3,08
12/2022	3,00
03/2023	3,00
06/2023	3,00
09/2023	3,00
12/2023	3,00
03/2024	3,00

**Gasto en provisión:** Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

#### Índice de mora:

**Índice de mora total.** : El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**Índice de mora temprana trimestral:** Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación**

**e) Otras restricciones, continuación**

**Índice de mora, continuación**

**Índice de recaudación:** Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

**Índice de eficiencia:** Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

Al 31 de diciembre de 2019, los Covenants presentan el siguiente valor y estado:

<b>Covenants con información de EEFF consolidados</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>Límite</b>	<b>Estado</b>
Cartera neta/Deuda neta	1,09	1	Cumplido
Deuda neta/Patrimonio	2,69	4,09	Cumplido
Gasto en provisión	0,82%	5,0%	Cumplido
Índice de eficiencia	50,74%	60,00%	Cumplido

<b>Covenants con información de ACFIN</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>Límite</b>	<b>Estado</b>
Índice de mora total	1,52%	4,50%	Cumplido
Índice de mora temprana	4,11%	6,50%	Cumplido
Índice de recaudación	5,31%	4,80%	Cumplido

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 36 Hechos posteriores**

Con fecha 14 de febrero de 2020, La Comisión para el Mercado Financiero autorizó según certificado N°88 el registro de la emisión de bonos por monto fijo al portador, desmaterializados por un total de M\$353.510.000, compuestas de las series de bonos F, por un monto de M\$280.160.000, y de la serie G, por un monto de M\$73.350.000, ambas con vencimientos de 27 de marzo de 2024. La referida emisión de bonos fue inscrita en el registro de valores que mantiene La Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1001.

Por lo anterior los acreedores de La Araucana C.C.A.F. cuentan con un plazo de 30 días a partir del 14 de febrero de 2020, para manifestar la intención de ejercer la opción de canje de sus actuales acreencias por bonos serie F o serie G, según corresponda.

Con fecha 25 de febrero de 2020, La Araucana C.C.A.F., Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y el Banco Santander –Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series a celebrarse el día 11 de marzo de 2020, en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, Las Condes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

### **Nota 37 Hechos relevantes**

Entre el 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

#### **a) Situación actual de la empresa**

Con fecha 22 de enero de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, se aprobó la compra del 51% de las acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A. por parte de La Araucana C.C.A.F. a la Corporación de Educación La Araucana.

Con fecha 24 de enero de 2019, a través de contrato de compraventa de acciones entre Corporación de Educación La Araucana y La Araucana C.C.A.F., está última compró 77.241 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A., que corresponden a un 51% de la participación societaria.

Con fecha 23 de mayo de 2019, en sesión Extraordinaria de la Comisión de Acreedores del Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana C.C.A.F., se acordó unánimemente poner término a la intervención concursal.

Esta medida se hará efectiva, una vez que se haya instrumentalizado la deuda del Acuerdo de Reorganización Judicial con el objeto de su canje a bonos, o en su defecto, arribada la fecha 27 de septiembre de 2019.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, se hizo efectivo el término de la intervención concursal de La Araucana C.C.A.F., por haberse cumplido el plazo acordado por la comisión de acreedores.

Con fecha 9 de octubre de 2019 la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliarias Prohogar S.A.) inscribió en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago en el Registro de Comercio el extracto de transformación de la Sociedad, a fojas 80501 número 39.582 del año 2019, dejando sin efecto el acuerdo de disolución de la sociedad, modificando los estatutos y transformando la sociedad, nombre, objeto, domicilio y duración, dando aviso de los cambios mencionados al Servicios de Impuestos Internos el día 24 de octubre de 2019.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 37 Hechos relevantes, continuación

#### a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 18 de octubre de 2019, el inmueble ubicado en General Ibáñez N°1770, San Antonio, Valparaíso, se encuentra vendido en UF 105.000, reflejado en los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. en el mes de octubre de 2019.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Educación La Araucana, cediendo en este acto a favor de La Araucana C.C.A.F., los siguientes bienes inmuebles:

- Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI.
- Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI.
- Melipilla – Ugalde N°731.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, en Junta extraordinaria de accionistas del Instituto Profesional La Araucana S.A., se acordaron los siguientes temas:

- Aumentar el capital social en la suma de M\$1.829.818, emitiendo 11.865 acciones a la cual concurre en su totalidad Corporación de Educación La Araucana.
- Modificar los estatutos y la razón social, transformándose de una sociedad anónima a una por acciones, con el objeto de facilitar su administración en el proceso de cierre operativo que se iniciará a partir del 01 de enero de 2020.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, en Junta extraordinaria de accionistas de Pehuén SpA, se acordó aumentar el capital social en M\$3.788.900, emitiendo 591.553 acciones a la cual concurre en su totalidad Corporación de Educación La Araucana.

#### b) Cambios en la administración

Con fecha 21 de marzo de 2019, en sesión de Directorio N°601 de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo de Directores empresariales la señora Sara Smok Úbeda, designada por la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile GFN, por un nuevo período y el señor Cristián Abbott Alcalde, designado por la Cámara de Comercio de Santiago AG. Asimismo, en esta sesión se acordó que asumiera la presidencia del Directorio de “La Araucana C.C.A.F.”, la señora Sara Smok Úbeda, y la vicepresidencia la señora Josefina Montenegro Araneda.

De esta forma el directorio está integrado por los directores empresariales señora Sara Smok Úbeda, señora Josefina Montenegro Araneda, señor César Barros Montero y el señor Cristián Abbott Alcalde y por los directores laborales señora Paulina Cuadra Miño, señor Pedro Gutierrez Diaz y señor Raúl Riquelme Pérez.

Con fecha 14 de marzo de 2019, se puso término al contrato de trabajo del señor Simón Arriagada Ardiles, quien se desempeñaba como subgerente de cumplimiento y normativa.

Con fecha 4 de abril de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Katia Soto Cárcamo, en el cargo de Subgerente de cumplimiento en normativa.

Con fecha 21 de junio de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Andrea de la Calle Larraechea, en el cargo de subgerente segmentos.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, presentó su renuncia la señora Lorena Norambuena, quien se desempeñaba como subgerente de Comunicaciones y marketing.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

### **Nota 37 Hechos relevantes, continuación**

#### **b) Cambios en la administración, continuación**

Con fecha 18 de octubre de 2019, con motivo de las elecciones de los directores laborales de La Araucana C.C.A.F., la Comisión Electora, procedió a abrir la urna virtual en presencia del Notario Público don Cosme Fernando Gomila Gatica, de acuerdo a los sufragios emitidos, los candidatos que obtuvieron las 3 primeras mayorías son el Sr. Raúl Riquelme Pérez, director laboral en ejercicio de La Araucana C.C.A.F.; la Sra. Lilian Sanhueza Sanhueza y don Jorge Aguayo Ríos, los candidatos electos, una vez cumplidos los plazos reglamentarios de cierre del proceso, asumirán sus funciones como directores laborales el 28 de febrero de 2020.

Con fecha 9 de octubre de 2019, presentó su renuncia el señor Francisco Valdivia Hepp, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones TI, siendo efectiva a contar el día 30 de octubre de 2019.

Con fecha 14 de octubre de 2019, se integro al equipo ejecutivo la señora Luz Maria Galleguillos Jara, en el cargo de Gerente de Operaciones TI.

#### **Nota 38 Sanciones**

Con fecha 17 de mayo de 2019, según Resolución N°1.460 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), sancionó con una multa de UF 520, por infracción a lo dispuesto en el artículo 33 N°2 de la Ley N°18.010 a esta Caja de Compensación. En virtud de ello se interpuso el respectivo recurso de reposición, el que fue resuelto por la Comisión para el Mercado Financieros (ex SBIF), el 20 de junio de 2019, mediante Resolución Exenta N°3.551, rechazando el recurso interpuesto y manteniendo en consecuencia la sanción cursada por la suma de UF 520 a beneficio fiscal.

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan otras sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 39 Conciliación flujo de financiamiento**

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2019 (A+B+D+E +F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2018 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2019 (F)	Variación UF (G)	Opción de compra (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	201.098.895	-	(14.135.751)	(158.237)	(5.716.487)	(20.010.475)	153.997	-	-	195.378.168
Obligaciones con instituciones públicas	387.648	-	(29.868)	(332)	(7.863)	(38.063)	327	-	-	379.780
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.254.819)	(136.848)	(3.242.012)	(15.633.679)	134.057	-	-	155.813.334
Obligaciones por leasing y leaseback	15.597.209	-	(536.514)	(17.831)	(7.737.549)	(8.291.894)	16.119	290.854	2.057.667	10.206.469
<b>Total</b>	<b>376.141.889</b>	<b>-</b>	<b>(26.956.952)</b>	<b>(313.248)</b>	<b>(16.703.911)</b>	<b>(43.974.111)</b>	<b>304.500</b>	<b>290.854</b>	<b>2.057.667</b>	<b>361.777.751</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.



**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 39 Conciliación Flujo de financiamiento, continuación**

Al 31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2018 (A+D+E +F+G+H)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2017 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2018 (F)	Variación UF (G)	Baja de pasivos por operaciones discontinuas (H)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	202.788.797	-	(14.362.883)	(167.888)	(1.657.111)	(16.187.882)	158.235	-	(23.138)	201.098.895
Obligaciones con instituciones públicas	387.650	-	(30.100)	(336)	-	(30.436)	334	-	-	387.648
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.350.612)	(136.849)	-	(12.487.461)	136.849	-	-	159.058.137
Obligaciones por Leasing y Leaseback	21.081.242	-	(989.435)	(45.041)	(2.273.554)	(3.308.030)	31.583	490.761	(3.687.782)	15.597.209
<b>Total</b>	<b>383.315.826</b>	<b>-</b>	<b>(27.733.030)</b>	<b>(350.114)</b>	<b>(3.930.665)</b>	<b>(32.013.809)</b>	<b>327.001</b>	<b>490.761</b>	<b>(3.710.920)</b>	<b>376.141.889</b>

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.